

PROGRAMA DE DESARROLLO GITANO:

CRÉDITO PRESUPUESTARIO PLAN DE DESARROLLO GITANO

**Memoria de evaluación de los
proyectos de intervención
social integral para la atención,
prevención de la marginación e
inserción del Pueblo gitano
cofinanciados en 2016**

Servicio de gestión de programas sociales
Subdirección General de Programas Sociales
Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia

MADRID, abril de 2018

Í N D I C E	PÁGINA
1. CRÉDITO PLAN DE DESARROLLO GITANO	
1.1. Introducción	5
1.2. Novedades en el ejercicio económico 2016	5
1.3. Gestión del crédito	6
1.4. Metodología del proceso evaluativo	8
2. RESUMEN EJECUTIVO	
2.1. Distribución territorial del crédito	10
2.2. Proyectos evaluados	10
2.3. Financiación: variaciones entre presentación y evaluación	11
2.4. Gastos del programa	17
2.5. Gestión, ubicación y tipología de los proyectos	21
2.6. Usuarios y Usuarías	23
2.7. Personal y voluntarios	25
3. ÁREAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL	
3.1. Acción social – Servicios sociales	29
3.2. Educación	32
3.3. Salud	35
3.4. Formación profesional y empleo	37
3.5. Vivienda y alojamiento	38
3.6. Asociacionismo, cultura e igualdad de trato	40
4. TABLAS DE CADA CA Y LAS CIUDADES DE CEUTA Y DE MELILLA CON LOS PRINCIPALES DATOS-RESUMEN DE RESULTADOS	42
5. EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO DE 2007 A 2016	
5.1. Evolución de la financiación	58
5.2. Evolución del gasto	61
5.3. Evolución del personal	63
5.4. Evolución de los usuarios y usuarias	65
6. ANEXOS	
6.1. Tabla de los datos globales de la presentación de proyectos	68
6.2. Relación de proyectos cofinanciados por CCAA. y las ciudades de Ceuta y de Melilla	70
6.3. Ficha de presentación de proyectos y anexo	88
6.4. Memoria de evaluación de proyectos	96

1. CRÉDITO PLAN DE DESARROLLO GITANO 2016

1.1. Introducción

El crédito Plan de desarrollo gitano, consignado en los Presupuestos Generales del Estado para cada ejercicio económico desde el año 1989, está adscrito a la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia.

El crédito se destina a la financiación de proyectos de intervención social integral con las comunidades gitanas más desfavorecidas, impulsando la coordinación de las actuaciones de las tres administraciones públicas con las organizaciones del movimiento asociativo gitano y el tercer sector de acción social.

Las actuaciones que se llevan a cabo desde el Plan de desarrollo gitano tienen como principio rector facilitar el acceso y la utilización de los recursos existentes en el Sistema Público de Servicios Sociales y del resto de sistemas de protección social, para que los gitanos y las gitanas se incorporen y participen en la sociedad en igualdad de condiciones que la población no gitana.

Asimismo desde el ejercicio 2014 a iniciativa del **Grupo de trabajo de cooperación técnica de población gitana** (formado por técnicos de la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia y de las comunidades autónomas y de la Federación Española de Municipios y Provincias, FEMP) se acordó que el crédito Plan de desarrollo gitano se incorporase como una de las actuaciones del área de servicios sociales del **Plan Operativo 2014-2016 de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020** (aprobada por el Consejo de Ministros el 2-3-12)

Durante estos años, el actual Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de este programa social ha venido colaborando técnica y financieramente con las comunidades autonómicas y las ciudades de Ceuta y Melilla y, a través de éstas, con las corporaciones y entes locales para el desarrollo de **proyectos de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del Pueblo gitano.**

1.2. Novedades en el ejercicio económico 2016

- ✓ La dotación del crédito se mantuvo igual que el año anterior.

En los PGE de 2016 se da continuidad al mantenimiento de la línea de crédito creada en 2015 para proyectos sociales de **Apoyo a la Familia e Infancia** dotado en 48 millones de euros.

Los tres tipos de proyectos sociales a financiar fueron:

- 1) **Proyectos dirigidos a paliar y mejorar la situación de vulnerabilidad social de las familias, cubriendo necesidades básicas de alimentación, higiene, ropa, etc. y facilitando el acceso a otros servicios como los de salud, educación (material escolar, ayudas para comedor), vivienda (alquiler y mejora de las condiciones de habitabilidad de la vivienda, suministros, etc.) y de empleo así como el acompañamiento y trabajo social con las familias.**
- 2) **Proyectos de apoyo a la conciliación familiar y laboral para familias en procesos de inserción socio-laboral con hijos a cargo tales como gastos de escuelas infantiles, la atención de niños y niñas para cubrir necesidades puntuales de conciliación, los servicios de apoyo complementarios de los servicios normalizados educativos u otros que garanticen el derecho de los niños y niñas a una atención y desarrollo adecuados.**
- 3) **Servicios de intervención y apoyo familiar, entre los que se encuentran los definidos en el apartado 1.3 del Catálogo de referencia de Servicios Sociales, aprobado el 16 de enero de 2013, por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (intervención y orientación socio-familiar, mediación familiar, puntos de encuentro familiar o atención socioeducativa de menores)**

A este crédito las CC.AA. y ciudades de Ceuta y de Melilla podrían presentar proyectos para familias gitanas de acuerdo con los criterios establecidos.

1.3. Gestión del crédito

Los aspectos más significativos de la gestión correspondiente a 2016 de la aplicación presupuestaria **26.16.231F.453.01**. Plan de desarrollo gitano fueron:

✓ **Distribución del crédito:**

La distribución del crédito y los criterios que debían cumplir los proyectos se aprobó por el **Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia** en su reunión del 20 de abril de 2016, solicitando el Informe preceptivo y vinculante de la **S^a de Estado de Presupuestos y gastos**.

El informe favorable se emitió el 10 de junio, por lo que se tramitó el **Acuerdo de Consejo de Ministros**, el cual, aprobó el 17 de junio de 2016 la distribución territorial y los criterios que deben cumplir los proyectos, dándose publicidad al mismo mediante la **Resolución de 22 de junio de 2016** de la **Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad** (Boletín Oficial del Estado, BOE núm. 172, de 18-6-16).

✓ **Criterios que deben cumplir los proyectos:**

- a) El carácter integral de los proyectos, de forma que en ellos se realicen actividades simultáneas de intervención social en las áreas de acción social, educación -contemplándose preferentemente las de apoyo y seguimiento escolar-, de formación-empleo, de salud, y de vivienda y alojamiento, coordinadas por la institución responsable de llevar a cabo el proyecto.
- b) La coordinación entre las propias instituciones y con otras organizaciones de carácter privado sin fin de lucro, evitando crear redes paralelas de atención y duplicación de recursos, con el objetivo de ir facilitando el acceso de la población gitana a los sistemas normalizados de protección social.
- c) La participación efectiva -debidamente acreditada- de los gitanos y de las gitanas o, en su caso, de las asociaciones y organizaciones implicadas en los proyectos, en el diseño, ejecución y evaluación de los mismos.
- d) La inclusión de los proyectos en planes o programas de bienestar, de desarrollo o de inclusión social, de mayor ámbito territorial o europeo.
- e) La promoción de la convivencia ciudadana y de la interacción social, fomentando la incorporación de la población gitana a las distintas redes sociales.

✓ **Participación de las comunidades autónomas:**

En 2016 participaron en el programa, además de las ciudades de Ceuta y de Melilla, todas las comunidades autónomas, con la excepción de Madrid, que renunció a participar en este ejercicio, y de Navarra y el País Vasco por su especial sistema de financiación.

✓ **Publicidad de los proyectos cofinanciados:**

Las relaciones certificadas de los proyectos cofinanciados se publicaron mediante **Resolución de 18 de enero de 2017 de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (BOE núm. 40 de 16-2-17)**.

✓ **Los requisitos de gestión** del crédito son los mismos de ejercicios anteriores:

- El compromiso de cofinanciación establece que las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y de Melilla y/o las corporaciones locales, aportarán a cada proyecto, al menos, dos tercios de la cantidad financiada por el Ministerio.
- La gestión de los proyectos es de titularidad pública, siendo promovidos y/o gestionados por las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y de Melilla, las corporaciones locales y/o los entes públicos de carácter local.

- Los proyectos se seleccionan por las comunidades autónomas y se aprueban de común acuerdo entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y de Melilla.
- El instrumento de colaboración es el Certificado de presentación de proyectos, que aparece reflejado en la Resolución que da publicidad a los mismos en el Boletín Oficial del Estado junto con el Anexo al mismo, en el que figura la relación de los proyectos y la cofinanciación, aprobadas.
- El órgano de seguimiento y evaluación de los proyectos es la **Comisión Delegada del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia**, de la cual forman parte las y los directores generales de las áreas de servicios sociales e inclusión social y representantes de la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia, de las comunidades autónomas y ciudades de Ceuta y de Melilla y de la Federación Española de Municipios y Provincias, FEMP.
- Las modificaciones que pueden surgir en el desarrollo y ejecución de los proyectos deben ser comunicadas por las comunidades autónomas, con el fin de acordar, conjuntamente, el Ministerio y la comunidad autónoma/ciudad correspondiente, la aceptación de cualquier variación en el desarrollo de los mismos.
- El modelo de documento justificativo de las obligaciones reconocidas y pagos realizados por las comunidades autónomas o certificado de remanentes, figura en la Resolución de 22 de junio de 2016, anteriormente citada, para dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 86 de la Ley General Presupuestaria (regla quinta, apartado 2).

1.4. Metodología del proceso evaluativo

El soporte informativo para la evaluación anual de los proyectos cofinanciados son las memorias de evaluación de los proyectos de cada comunidad autónoma.

En los anexos a la presente memoria, se incluye el modelo de la ficha de presentación y de la memoria de evaluación de los proyectos, modificados en el ejercicio 2014 para recoger todas las áreas de intervención social contempladas en el Plan Operativo 2014-2016.

A partir de la información suministrada, volcada en tablas, revisada y analizada, se elabora la Memoria, la cual se remite a cada una de las comunidades autónomas para su Vº Bº.

Este documento contiene un resumen ejecutivo con datos generales e información de las actividades realizadas por áreas de intervención social. Asimismo en tablas por cada comunidad autónoma se ofrece información específica incluyendo aquellos datos más relevantes del conjunto de sus proyectos.

Por último se incluyen los datos más significativos de la evolución del crédito desde 2007 a 2016.

2. RESUMEN EJECUTIVO

2.1. Distribución territorial del crédito

En el ejercicio 2016 han participado en el programa todas las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla con las excepciones de Madrid, que renunció a participar en este ejercicio, y de Navarra y el País Vasco por su especial sistema de financiación.

El importe total del crédito fue de **412.500€**, y los porcentajes de participación los que muestran el siguiente cuadro.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	CRÉDITO MINISTERIO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
ANDALUCÍA	105.161,45	25,49
ARAGÓN	8.302,34	2,01
PRINCIPADO DE ASTURIAS	13.227,38	3,21
ILLES BALEARS	9.939,97	2,41
CANARIAS	2.083,54	0,51
CANTABRIA	6.248,09	1,51
CASTILLA-LA MANCHA	7.889,84	1,91
C. DE CASTILLA Y LEÓN	35.799,59	8,68
CATALUÑA	38.262,22	9,28
EXTREMADURA	21.023,84	5,10
GALICIA	28.411,72	6,89
COMUNIDAD DE MADRID	55.500,59	13,45
REGIÓN DE MURCIA	29.232,59	7,09
LA RIOJA	3.283,50	0,80
COMUNITAT VALENCIANA	44.008,34	10,67
CIUDAD DE CEUTA	2.062,50	0,50
CIUDAD DE MELILLA	2.062,50	0,50
Total	412.500,00	100,00

2.2. Proyectos evaluados

Se cofinanciaron **69 proyectos** entre el Ministerio y las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla y algunas corporaciones locales, siendo su número superior al de 2015 en el que se llevaron a cabo 51 proyectos.

Todos ellos fueron ejecutados con la distribución que muestra la siguiente tabla.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Nº DE PROYECTOS COFINANCIADOS
ANDALUCÍA	24
ARAGÓN	1
PRINCIPADO DE ASTURIAS	2
ILLES BALEARS	1
CANARIAS	1
CANTABRIA	1
CASTILLA-LA MANCHA	2
C. DE CASTILLA Y LEÓN	5
CATALUÑA	13
EXTREMADURA	4
GALICIA	1
COMUNIDAD DE MADRID	
REGIÓN DE MURCIA	8
LA RIOJA	1
COMUNITAT VALENCIANA	3
CIUDAD DE CEUTA	1
CIUDAD DE MELILLA	1
TOTAL	69

2.3. Financiación: variaciones entre presentación y evaluación

En relación a la **financiación total** del programa y de cada una de las administraciones participantes hay que señalar que, como ocurre en todos los ejercicios, se producen **variaciones** entre las cantidades previstas en la fase de **presentación** y las ejecutadas en la fase de **evaluación** de los proyectos.

En este ejercicio 2016, se ha producido la **renuncia parcial del crédito** otorgado a la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondiente al ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz) y cuya subvención estatal era por un importe de **1.483,38** euros.

Asimismo, la Comunidad de Madrid **renunció a participar** en este ejercicio manifestando mediante escrito, recibido el día 29 de noviembre de 2016, la imposibilidad de ejecución del proyecto previsto con cargo al crédito Plan de desarrollo gitano.

Por tanto, la financiación estatal, de un crédito inicial de **412.500€** paso a ser de **355.516,03€**.

PROGRAMA DE DESARROLLO GITANO
PRESENTACIÓN AÑO 2016
 Aplicación presupuestaria 26.16.231F.453.01

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	NÚMERO DE PROYECTOS	FINANCIACIÓN MINISTERIO	% TOTAL	FINANCIACIÓN CC.AA.	% TOTAL	FINANCIACIÓN CC.LL.	% TOTAL	FINANCIACIÓN TOTAL
ANDALUCÍA (1)	24	103.678,07		182.883,38		363.712,34		650.273,79
ARAGÓN	1	8.302,34		19.066,16		10.764,50		38.133,00
PRINCIPADO DE ASTURIAS	2	13.227,38		15.000,00		21.040,00		49.267,38
ILLES BALEARS	1	9.939,97		0,00		20.060,03		30.000,00
CANARIAS	1	2.083,54		30.000,00		0,00		32.083,54
CANTABRIA	1	6.248,09		22.845,91		0,00		29.094,00
CASTILLA-LA MANCHA	2	7.889,84		9.921,03		7.352,25		25.163,12
C. DE CASTILLA Y LEÓN	5	35.799,59		119.644,41		0,00		155.444,00
CATALUÑA	13	38.262,22		38.262,22		0,00		76.524,44
EXTREMADURA	4	21.023,84		14.016,16		0,00		35.040,00
GALICIA	1	28.411,72		1.628,07		178.523,94		208.563,73
COMUNIDAD DE MADRID (2)								
REGIÓN DE MURCIA	8	29.232,59		137.507,39		0,00		166.739,98
LA RIOJA	1	3.283,50		6.567,00		0,00		9.850,50
COMUNITAT VALENCIANA	3	44.008,34		208.061,66		0,00		252.070,00
CIUDAD DE CEUTA	1	2.062,50		2.062,50		0,00		4.125,00
CIUDAD DE MELILLA	1	2.062,50		2.062,50		0,00		4.125,00
TOTAL	69	355.516,03	20,13	809.528,39	45,83	601.453,06	34,05	1.766.497,48

(1) La C.A. de Andalucía renunció a 1.483,38 € de la financiación estatal que correspondía al proyecto de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

(2) La C. de Madrid no participó: la asignación del Ministerio fue de 55.500,59 €. (Se le pagó el 75%: 41.625,44 € que queda como remanente).

**PROGRAMA DE DESARROLLO GITANO
EVALUACIÓN 2016
FINANCIACIÓN TOTAL PROYECTOS**

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	FINANCIACIÓN								
	MINISTERIO	%	CC.AA.	%	CC.LL.	%	OTRAS	%	Total
ANDALUCÍA	103.678,07	16,10	182.883,38	28,40	357.338,34	55,50	0,00	0,00	643.899,79
ARAGÓN	8.302,34	20,25	19.066,16	46,50	13.637,44	33,26	0,00	0,00	41.005,94
PRINCIPADO DE ASTURIAS	13.227,38	27,62	11.772,62	24,58	22.895,75	47,80	0,00	0,00	47.895,75
ILLES BALEARS	9.939,97	33,13	0,00	0,00	20.060,03	66,87	0,00	0,00	30.000,00
CANARIAS	2.083,54	6,42	30.000,46	92,50	0,00	0,00	350,00	1,08	32.434,00
CANTABRIA	6.248,09	21,48	22.845,91	78,52	0,00	0,00	0,00	0,00	29.094,00
CASTILLA-LA MANCHA	7.889,84	31,35	9.921,03	39,43	7.352,25	29,22	0,00	0,00	25.163,12
C. DE CASTILLA Y LEÓN	35.799,59	23,03	119.644,41	76,97	0,00	0,00	0,00	0,00	155.444,00
CATALUÑA	38.262,22	50,00	38.262,22	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.524,44
EXTREMADURA	21.023,84	60,00	14.016,16	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.040,00
GALICIA	28.411,72	14,72	1.628,07	0,84	156.510,41	81,07	6.512,27	3,37	193.062,47
COMUNIDAD DE MADRID									
REGIÓN DE MURCIA	29.232,59	17,44	137.507,39	82,02	918,56	0,55	0,00	0,00	167.658,54
LA RIOJA	3.283,50	33,33	6.567,00	66,67	0,00	0,00	0,00	0,00	9.850,50
COMUNITAT VALENCIANA	44.008,34	17,83	202.761,66	82,17	0,00	0,00	0,00	0,00	246.770,00
CIUDAD DE CEUTA	2.062,50	50,00	2.062,50	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.125,00
CIUDAD DE MELILLA	2.062,50	50,00	2.062,50	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.125,00
TOTAL	355.516,03	20,41	801.001,47	45,98	578.712,78	33,22	6.862,27	0,39	1.742.092,55

En la **financiación** de las **comunidades autónomas** se produce una **disminución** de **8.526,92€** respecto de los datos de presentación, debido a la menor aportación de las comunidades autónomas de Asturias (- 3.227,38€) y de Valencia (- 5.300€) que compensa, mínimamente, la comunidad de Canarias con una aportación mayor de 0,46€.

VARIACIONES EN LA FINANCIACIÓN DE LAS CC.AA.			
COMUNIDAD AUTÓNOMA	EVALUACIÓN	PRESENTACIÓN	VARIACIÓN
Asturias	11.772,62	15.000,00	-3.227,38
Canarias	30.000,46	30.000,00	0,46
Valencia	202.761,66	208.061,66	-5.300,00
VARIACIÓN TOTAL			-8.526,92

De las aportaciones realizadas por las **corporaciones locales** en las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Asturias, Galicia y Murcia, con variaciones tanto de signo positivo como negativo, resulta también una **minoración** de la financiación prevista de **22.740,28€**, reflejada en la siguiente tabla:

VARIACIONES EN LA FINANCIACIÓN DE LAS CC.LL.			
COMUNIDAD AUTÓNOMA	EVALUACIÓN	PRESENTACIÓN	VARIACIÓN
Andalucía	357.338,34	363.712,34	-6.374,00
Aragón	13.637,44	10.764,50	2.872,94
Asturias	22.895,75	21.040,00	1.855,75
Galicia	156.510,41	178.523,94	-22.013,53
Murcia	918,56	0,00	918,56
VARIACIÓN TOTAL			-22.740,28

A las variaciones de las CC.AA. y de las CC.LL. se han de sumar las **financiaciones externas** realizadas por entidades públicas o privadas.

La **financiación externa** del ejercicio 2016 suma un total de **6.862,27€**. Han sido dos aportaciones realizadas en la C.A. de Canarias (350,00) por la *Fundación Ataretao* y en la C.A. de Galicia (6.512,27) por el *Fondo Social Europeo* (FSE).

Por tanto, la financiación total del programa se minoró en **24.404,93** euros respecto a la prevista inicialmente en la fase de presentación tal y como se refleja en la siguiente tabla:

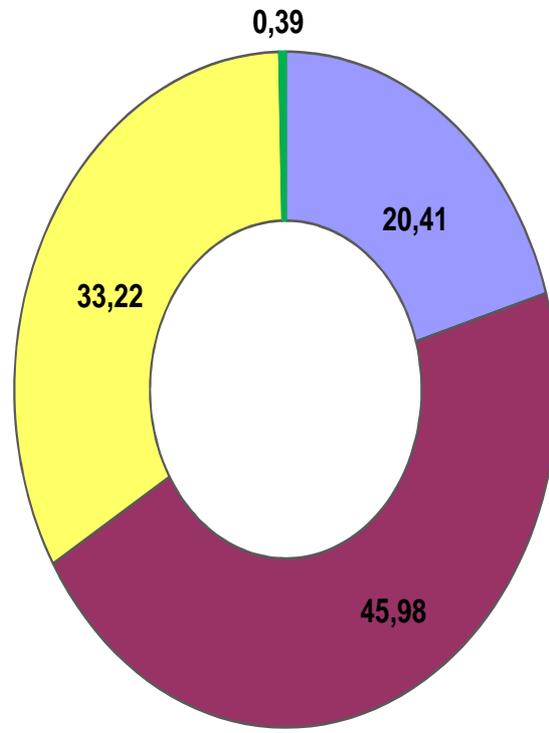
	VARIACIONES EN LA FINANCIACIÓN				
	MINISTERIO	CC.AA.	CC.LL.	EXTERNAS	TOTAL
EVALUACIÓN	355.516,03	801.001,47	578.712,78	6.862,27	1.742.092,55
PRESENTACIÓN	355.516,03	809.528,39	601.453,06	0,00	1.766.497,48
VARIACIÓN	0,00	-8.526,92	-22.740,28	6.862,27	-24.404,93

La **distribución de la financiación total** de las tres administraciones en 2016, ha sido la siguiente:

- El **20,41%** correspondió al **Ministerio**, frente al 26,37% de 2015.
- Las **CC.AA.** aportan un **45,98%**, lo que supone una disminución respecto al ejercicio anterior (55,33%).
- Las **CC.LL.** con un **33,22%** aumentan su aportación respecto del ejercicio anterior que fue del 17,11%.
- La financiación externa, que en el ejercicio anterior supuso un 1,19%, decrece al **0,39%**.

FINANCIACIÓN	CUANTÍA	PORCENTAJE
MINISTERIO	355.516,03	20,41
CC.AA.	801.001,47	45,98
CC.LL.	578.712,78	33,22
EXTERNAS	6.862,27	0,39
TOTAL	1.742.092,55	100,00

FINANCIACIÓN - 2016



■ MINISTERIO ■ CC.AA. ■ CC.LL. ■ EXTERNAS

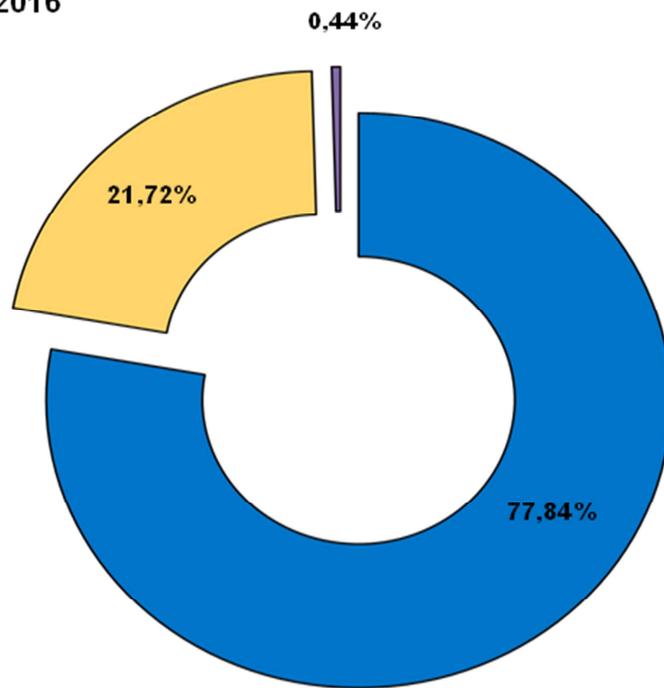
2.4. Gastos del programa

Analizando los **gastos** por conceptos, según se observa en la tabla y gráficos, que se presentan a continuación, hay que señalar que:

- Al **capítulo de personal**, le corresponde, un año más, el mayor porcentaje de gasto con un **77,84%**, lo que supone un aumento de casi tres puntos respecto al último ejercicio en el que el porcentaje fue del 74,85%.
- Los **gastos corrientes (actividades y mantenimiento)** se sitúan en el **21,72%**. En el año 2015 el porcentaje fue de 17,44%.
- **Gastos de inversión (obras y equipamiento)**: Como en el ejercicio anterior no ha habido gastos en este capítulo. En 2014 fue del **0,16%**.
- Los **remanentes** de Andalucía y Murcia suman 7.647,61€ y alcanzan un porcentaje del **0.44%**.

GASTOS	CUANTÍA	PORCENTAJE
PERSONAL	1.356.092,55	77,84%
CORRIENTES	378.352,59	21,72%
INVERSIÓN	0,00	0,00%
REMANENTES	7.647,41	0,44%
TOTAL	1.742.092,55	100%

GASTOS 2016



**PROGRAMA DE DESARROLLO GITANO
EVALUACIÓN 2016**

GASTOS								
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Personal	%	Gastos Corrientes	%	Inversiones	%	Total	Remanentes
ANDALUCÍA	567.101,86	89,10	69.406,57	10,90	0,00	0,00	636.508,43	7.391,36
ARAGÓN	23.462,29	57,22	17.543,65	42,78	0,00	0,00	41.005,94	0,00
PRINCIPADO DE ASTURIAS	32.336,94	67,52	15.558,81	32,48	0,00	0,00	47.895,75	0,00
ILLES BALEARS	30.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00
CANARIAS	27.998,00	86,32	4.436,00	13,68	0,00	0,00	32.434,00	0,00
CANTABRIA	19.901,71	68,40	9.192,29	31,60	0,00	0,00	29.094,00	0,00
CASTILLA-LA MANCHA	24.863,12	98,81	300,00	1,19	0,00	0,00	25.163,12	0,00
C. DE CASTILLA y LEON	155.444,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	155.444,00	0,00
CATALUÑA	38.262,22	50,00	38.262,22	50,00	0,00	0,00	76.524,44	0,00
EXTREMADURA	13.146,00	0,00	21.894,00	0,00	0,00	0,00	35.040,00	0,00
GALICIA	176.534,25	91,44	16.528,22	8,56	0,00	0,00	193.062,47	0,00
COMUNIDAD DE MADRID								
REGIÓN DE MURCIA	49.526,66	29,54	117.875,83	70,31	0,00	0,00	167.658,54	256,05
LA RIOJA	9.850,50	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.850,50	0,00
COMUNITAT VALENCIANA	183.540,00	74,38	63.230,00	25,62	0,00	0,00	246.770,00	0,00
CIUDAD DE CEUTA	0,00	0,00	4.125,00	100,00	0,00	0,00	4.125,00	0,00
CIUDAD DE MELILLA	4.125,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.125,00	0,00
TOTAL	1.356.092,55	77,84	378.352,59	21,72	0,00	0,00	1.742.092,55	7.647,41

* En el total de los gastos están sumados los remanentes

**FINANCIACIÓN Y GASTOS
EVALUACIÓN 2016**

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	FINANCIACIÓN					GASTOS				
	MINISTERIO	CC.AA.	CC.LL.	OTRAS	Total	PERSONAL	GASTOS CORRIENTES	INVERSIONES	Total	REMANENTES
ANDALUCÍA	103.678,07	182.883,38	357.338,34	0,00	643.899,79	567.101,86	69.406,57	0,00	643.899,79	7.391,36
ARAGÓN	8.302,34	19.066,16	13.637,44	0,00	41.005,94	23.462,29	17.543,65	0,00	41.005,94	0,00
PRINCIPADO DE ASTURIAS	13.227,38	11.772,62	22.895,75	0,00	47.895,75	32.336,94	15.558,81	0,00	47.895,75	0,00
ILLES BALEARS	9.939,97	0,00	20.060,03	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00
CANARIAS	2.083,54	30.000,46	0,00	350,00	32.434,00	27.998,00	4.436,00	0,00	32.434,00	0,00
CANTABRIA	6.248,09	22.845,91	0,00	0,00	29.094,00	19.901,71	9.192,29	0,00	29.094,00	0,00
CASTILLA-LA MANCHA	7.889,84	9.921,03	7.352,25	0,00	25.163,12	24.863,12	300,00	0,00	25.163,12	0,00
C. DE CASTILLA y LEON	35.799,59	119.644,41	0,00	0,00	155.444,00	155.444,00	0,00	0,00	155.444,00	0,00
CATALUÑA	38.262,22	38.262,22	0,00	0,00	76.524,44	38.262,22	38.262,22	0,00	76.524,44	0,00
EXTREMADURA	21.023,84	14.016,16	0,00	0,00	35.040,00	13.146,00	21.894,00	0,00	35.040,00	0,00
GALICIA	28.411,72	1.628,07	156.510,41	6.512,27	193.062,47	176.534,25	16.528,22	0,00	193.062,47	0,00
COMUNIDAD DE MADRID										
REGIÓN DE MURCIA	29.232,59	137.507,39	918,56	0,00	167.658,54	49.526,66	117.875,83	0,00	167.658,54	256,05
LA RIOJA	3.283,50	6.567,00	0,00	0,00	9.850,50	9.850,50	0,00	0,00	9.850,50	0,00
COMUNITAT VALENCIANA	44.008,34	202.761,66	0,00	0,00	246.770,00	183.540,00	63.230,00	0,00	246.770,00	0,00
CIUDAD DE CEUTA	2.062,50	2.062,50	0,00	0,00	4.125,00	0,00	4.125,00	0,00	4.125,00	0,00
CIUDAD DE MELILLA	2.062,50	2.062,50	0,00	0,00	4.125,00	4.125,00	0,00	0,00	4.125,00	0,00
TOTAL	355.516,03	801.001,47	578.712,78	6.862,27	1.742.092,55	1.356.092,55	378.352,59	0,00	1.742.092,55	7.647,41

* En el total de los gastos están sumados los remanentes

2.5. Gestión, ubicación y tipología de los proyectos

De los **69** proyectos evaluados, **23** han sido gestionados por la comunidad autónoma correspondiente, **29** por ayuntamientos, **10** por otras corporaciones locales, **3** por consorcios y **2** por las Diputaciones provinciales

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	ENTIDADES GESTORAS DE LOS PROYECTOS					
	COMUNIDAD AUTÓNOMA	AYUNTAMIENTO	MANCOMUNIDAD	CORPORACIÓN LOCAL	DIPUTACIÓN	OTRAS
ANDALUCÍA	1	8	3	10	2	0
ARAGÓN	0	0	0	0	0	1
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1	1	0	0	0	0
ILLES BALEARS	0	0	0	0	0	1
CANARIAS	1	0	0	0	0	0
CANTABRIA	1	0	0	0	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	0	2	0	0	0	0
C. DE CASTILLA Y LEÓN	0	5	0	0	0	0
CATALUÑA	13	0	0	0	0	0
EXTREMADURA	0	4	0	0	0	0
GALICIA	0	1	0	0	0	0
COMUNIDAD DE MADRID						
REGIÓN DE MURCIA	0	8	0	0	0	0
LA RIOJA	1	0	0	0	0	0
COMUNITAT VALENCIANA	3	0	0	0	0	0
CIUDAD DE CEUTA	1	0	0	0	0	0
CIUDAD DE MELILLA	1	0	0	0	0	0
TOTAL	23	29	3	10	2	2

El área afectada por los proyectos ha abarcado **142 municipios** y **2 provincias**, ubicándose preferentemente en zonas urbanas (52) e incidiendo de forma directa en **88 barrios**.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	ÁMBITO Y UBICACIÓN DE LOS PROYECTOS					
	Provincia/Comarca	Municipio	Barrios	Zona urbana	Zona rural	Zona mixta
ANDALUCÍA	0	58	74	15	1	13
ARAGÓN	1	4	0	0	1	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS	0	1	4	0	1	1
ILLES BALEARS	0	1	1	0	0	1
CANARIAS	0	2	0	1	0	0
CANTABRIA	0	0	1	1	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	0	2	0	0	0	0
C. DE CASTILLA Y LEÓN	0	5	0	5	0	0
CATALUÑA	0	13	0	13	0	0
EXTREMADURA	0	3	1	4	0	0
GALICIA	0	1	1	1	0	0
COMUNIDAD DE MADRID						
REGIÓN DE MURCIA	0	8	4	7	0	1
LA RIOJA	1	19	0	0	0	1
COMUNITAT VALENCIANA	0	23	0	3	0	0
CIUDAD DE CEUTA	0	1	0	1	0	0
CIUDAD DE MELILLA	0	1	2	1	0	0
TOTAL	2	142	88	52	3	17

En la tabla siguiente se puede observar la tipología y colaboración institucional de los proyectos.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	TIPOLOGÍA DE LOS PROYECTOS					
	TOTALMENTE INDEPENDIENTES	INTEGRADOS EN OTRO PROGRAMA	INTERVENCIÓNES SOCIALES		SUBCONTRATACIÓN	
			INTEGRALES	ESPECÍFICAS	O.N.G.	OTRAS ENTIDADES
ANDALUCÍA	14	10	22	2	4	1
ARAGÓN	1	0	1	0	0	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1	1	1	1	1	1
ILLES BALEARS	0	1	1	0	0	0
CANARIAS	1	0	1	0	1	0
CANTABRIA	1	0	1	0	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	1	1	1	1	0	0
C. DE CASTILLA Y LEÓN	2	3	5	0	0	0
CATALUÑA	0	13	13	0	0	0
EXTREMADURA	4	0	2	2	3	0
GALICIA	1	0	1	0	0	0
COMUNIDAD DE MADRID						
REGIÓN DE MURCIA	4	4	7	1	5	0
LA RIOJA	1	0	1	0	0	0
COMUNITAT VALENCIANA	1	2	3	0	1	2
CIUDAD DE CEUTA	0	1	0	1	0	0
CIUDAD DE MELILLA	1	0	0	1	0	1
TOTAL	33	36	60	9	15	5

2.6. Usuarios y usuarias

El número total de **usuarios estimados** del programa fue de **88.174**; 48.655 mujeres (**55,18%**) y 39.519 hombres (**44,82%**).

El aumento, cercano a los diez mil usuarios en relación con el ejercicio anterior (78.533) se debe, probablemente, al mayor número de proyectos llevados a cabo (18), sobre todo en la comunidad autónoma de Andalucía.

Estos porcentajes son prácticamente los mismos de los de años anteriores en los que el número de mujeres supera al de los hombres.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Usuarios totales				
	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTALES
ANDALUCÍA	18.239		19.654		37.893
ARAGÓN	116		111		227
PRINCIPADO DE ASTURIAS	114		107		221
ILLES BALEARS	241		239		480
CANARIAS	26		39		65
CANTABRIA	131		145		276
CASTILLA-LA MANCHA	19		39		58
C. DE CASTILLA Y LEÓN	1.771		1.971		3.742
CATALUÑA	10.972		17.826		28.798
EXTREMADURA	586		677		1.263
GALICIA	430		441		871
COMUNIDAD DE MADRID					
REGIÓN DE MURCIA	797		994		1.791
LA RIOJA	1.617		1.603		3.220
COMUNITAT VALENCIANA	4.397		4.753		9.150
CIUDAD DE CEUTA	7		8		15
CIUDAD DE MELILLA	56		48		104
TOTAL	39.519	44,82	48.655	55,18	88.174

A continuación se presenta un cuadro que contiene los datos de los usuarios por tramos de edad, siendo el grupo más numeroso el integrado por personas de 30 a 64 años con **23.414** usuarios y un porcentaje del 26,55%.

Los usuarios **menores de 18 años** han sido **40.134** y los **mayores** un total de **48.040**.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Usuarios por edades											
	0-12	%	13-15	%	16-18	%	19-29	%	30-64	%	65 y +	%
ANDALUCÍA	7.318		8.460		2.349		4.694		10.582		4.490	
ARAGÓN	0		0		45		93		89		0	
PRINCIPADO DE ASTURIAS	62		14		10		51		76		8	
ILLES BALEARS	175		40		75		77		106		7	
CANARIAS	5		0		1		34		25		0	
CANTABRIA	7		0		16		178		75		0	
CASTILLA-LA MANCHA	14		6		0		13		25		0	
C. DE CASTILLA Y LEÓN	1.054		497		284		724		832		351	
CATALUÑA	2.544		7.853		1.265		9.360		6.624		1.152	
EXTREMADURA	408		140		161		328		183		43	
GALICIA	276		79		20		194		285		17	
COMUNIDAD DE MADRID												
REGIÓN DE MURCIA	847		232		224		225		249		14	
LA RIOJA	573		258		250		585		1.534		20	
COMUNITAT VALENCIANA	2.942		1.014		558		1.361		2.681		594	
CIUDAD DE CEUTA	0		0		8		0		7		0	
CIUDAD DE MELILLA	36		10		4		11		41		2	
TOTAL	16.261	18,44	18.603	21,10	5.270	5,98	17.928	20,33	23.414	26,55	6.698	7,60

El número estimado de **familias usuarias** ha sido de **16.314**. Como en años anteriores, todas las CC.AA. han aportado esta información, si bien, en algunos casos, estas cifras pueden corresponder al total de la población gitana de la zona de influencia del proyecto.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Familias
ANDALUCÍA	5.529
ARAGÓN	80
PRINCIPADO DE ASTURIAS	76
ILLES BALEARS	150
CANARIAS	21
CANTABRIA	73
CASTILLA-LA MANCHA	5
C. DE CASTILLA Y LEÓN	931
CATALUÑA	5.184
EXTREMADURA	253
GALICIA	220
COMUNIDAD DE MADRID	
REGIÓN DE MURCIA	389
LA RIOJA	797
COMUNITAT VALENCIANA	2.580
CIUDAD DE CEUTA	5
CIUDAD DE MELILLA	21
TOTAL	16.314

2.7. Personal y voluntarios

Se considera **personal** al servicio de los proyectos, a todos los profesionales **remunerados**, así como a los **voluntarios/as**, que trabajan con dedicación total o parcial en los mismos.

En el caso del **personal remunerado**, se consigna la totalidad de trabajadores y trabajadoras, ya sean sus costes salariales imputados al proyecto cofinanciado o a otras unidades o departamentos de los ayuntamientos, generalmente a los servicios sociales.

En la tabla, se refleja un total de **249** trabajadores/as, de los cuales **49** son de etnia gitana. De dicho total, **se imputa a los proyectos el gasto salarial de 146** trabajadores/as.

El número de trabajadores/as remunerados cuyo **coste no es imputable** al proyecto, es de **103** personas (12 de ellas gitanas).

Respecto a la desagregación por sexo de los trabajadores, el número de **mujeres (146)** supera al de **hombres (103)**.

COMUNIDADES AUTONOMAS	PERSONAL REMUNERADO										
	HOMBRES					MUJERES					TOTAL
	CON COSTE		SIN COSTE		TOTAL	CON COSTE		SIN COSTE		TOTAL	
	Gitanos	No Gitanos	Gitanos	No Gitanos		Gitanas	No Gitanas	Gitanas	No Gitanas		
ANDALUCÍA	7	32	5	22	66	4	26	0	22	52	
ARAGON	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1	0	0	1	2	0	3	0	2	5	7
ILLES BALEARS	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1
CANARIAS	0	0	0	0	0	0	4	0	3	7	7
CANTABRIA	0	1	0	0	1	0	2	0	0	2	3
CASTILLA-LA MANCHA	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4	4
C. DE CASTILLA Y LEON	1	3	0	0	4	0	2	0	0	2	6
CATALUÑA	7	0	0	0	7	6	0	0	0	6	13
EXTREMADURA	1	1	0	1	3	0	1	0	4	5	8
GALICIA	0	1	0	0	1	0	4	0	0	4	5
COMUNIDAD DE MADRID											
REGIÓN DE MURCIA	0	0	0	7	7	0	4	0	16	20	27
LA RIOJA	0	0	2	3	5	0	1	5	8	14	19
COMUNITAT VALENCIANA	6	0	0	0	6	3	18	0	0	21	27
CIUDAD DE CEUTA	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	2
CIUDAD DE MELILLA	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
TOTAL	23	38	7	35	103	14	71	5	56	146	249

La siguiente tabla contabiliza los distintos **puestos de trabajo** desempeñados en los proyectos.

Los más numerosos han sido los **trabajadores sociales** (63) y los **monitores** (61).

Además de los detallados en la tabla, hay otros puestos de trabajo que no se han podido reflejar como: **animadores socioculturales** (5), **abogados** (3), **orientadores laborales** (2), etc.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PERSONAL - PUESTOS DE TRABAJO									
	Dir/Coord.	T. social	Educador	Mediador	Monitor	Maestro	Psicólogo	Administrat.	Otros	Total
ANDALUCÍA	9	42	19	5	24	4	7	3	5	118
ARAGÓN	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
PRINCIPADO DE ASTURIAS	0	3	1	0	2	0	0	0	1	7
ILLES BALEARS	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
CANARIAS	1	1	0	0	1	0	0	1	3	7
CANTABRIA	0	0	1	0	0	0	1	1	0	3
CASTILLA-LA MANCHA	0	2	1	0	1	0	0	0	0	4
C. DE CASTILLA Y LEÓN	0	2	3	1	0	0	0	0	0	6
CATALUÑA	0	0	0	13	0	0	0	0	0	13
EXTREMADURA	0	1	2	1	0	1	0	0	3	8
GALICIA	0	1	1	0	1	0	0	1	1	5
COMUNIDAD DE MADRID										
REGIÓN DE MURCIA	3	6	4	0	7	2	4	0	1	27
LA RIOJA	0	1	0	7	6	1	1	0	3	19
COMUNITAT VALENCIANA	0	1	5	0	19	1	0	0	1	27
CIUDAD DE CEUTA	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
CIUDAD DE MELILLA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL	14	63	37	27	61	9	13	6	19	249

El **personal voluntario** ha participado en los proyectos de tan sólo **siete** comunidades autónomas.

De un total de **42** personas, han participado **18** hombres, 10 gitanos y 8 no gitanos, y **24** mujeres, de las cuales, 13 son gitanas y 11 no gitanas.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PERSONAL VOLUNTARIO						
	VOLUNTARIOS GITANOS		VOLUNTARIOS NO GITANOS		VOLUNTARIOS TOTALES		
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	GITANOS	NO GITANOS	TOTAL
ANDALUCÍA	8	6	0	0	14	0	14
ARAGÓN	1	2	0	1	3	1	4
PRINCIPADO DE ASTURIAS	0	0	0	0	0	0	0
ILLES BALEARS	0	0	0	0	0	0	0
CANARIAS	0	0	0	2	0	2	2
CANTABRIA	1	1	1	1	2	2	4
CASTILLA-LA MANCHA	0	0	0	0	0	0	0
C. DE CASTILLA Y LEÓN	0	0	0	0	0	0	0
CATALUÑA	0	0	0	0	0	0	0
EXTREMADURA	0	0	0	0	0	0	0
GALICIA	0	0	0	0	0	0	0
COMUNIDAD DE MADRID							
REGIÓN DE MURCIA	0	2	1	0	2	1	3
LA RIOJA	0	0	6	2	0	8	8
COMUNITAT VALENCIANA	0	2	0	5	2	5	7
CIUDAD DE CEUTA	0	0	0	0	0	0	0
CIUDAD DE MELILLA	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	10	13	8	11	23	19	42

3. AREAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

La gran mayoría de los proyectos cofinanciados tienen como principal característica su integralidad, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo de Consejo de Ministros aunque otros puedan centrarse en un solo área de intervención como puede ser la educación.

A continuación se recoge la información de las principales áreas de intervención social: **acción social y servicios sociales, formación-empleo, educación, vivienda y hábitat y salud.**

En las memorias de los proyectos no se cumplimentan datos suficientes y homogéneos en las áreas de **asociacionismo/cooperación, cultura e igualdad de trato** por lo que se ha representado en un cuadro la realización de actividades en éstas áreas por comunidades autónomas.

3.1. Acción social – Servicios sociales

En el área de acción social y servicios sociales se realiza la coordinación con el resto de áreas en la mayoría de los proyectos cofinanciados constituyendo la intervención social básica con las personas y familias gitanas usuarias de los proyectos.

La tabla siguiente muestra el trabajo social desarrollado en los proyectos de todas las comunidades autónomas, tanto el que se lleva a cabo individualmente con hombres (**4.051**), con mujeres (**4.701**), con niños (**1.294**) y niñas (**2.113**), así como el número de intervenciones con familias (**2.883**) y el comunitario (**2.654**) personas participantes).

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	TRABAJO SOCIAL							
	INDIVIDUALIZADO				CON FAMILIAS	COMUNITARIO		
	HOMBRES		MUJERES			HOMBRES	MUJERES	FAMILIAS
	MENORES	MAYORES	MENORES	MAYORES				
ANDALUCÍA	10	152	40	195	372	0	3	84
ARAGÓN	0	0	0	0	0	0	0	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS	0	0	0	0	0	0	0	0
ILLES BALEARS	53	50	67	60	90	50	60	67
CANARIAS	2	1	4	3	4	0	0	0
CANTABRIA	0	0	0	0	10	0	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	0	0	1	15	20	0	0	0
C. DE CASTILLA Y LEÓN	4	70	1	193	32	125	32	74
CATALUÑA	425	1.680	577	2.265	572	304	304	0
EXTREMADURA	0	0	0	0	0	0	0	0
GALICIA	0	0	0	0	292	0	0	0
COMUNIDAD DE MADRID								
REGIÓN DE MURCIA	8	21	10	72	70	15	68	87
LA RIOJA	0	961	0	1.178	115	0	0	797
COMUNITAT VALENCIANA	792	1.116	1.413	720	1.306	598	1.095	261
CIUDAD DE CEUTA	0	0	0	0	0	0	0	0
CIUDAD DE MELILLA	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	1.294	4.051	2.113	4.701	2.883	1.092	1.562	1.370

En la siguiente tabla figura el número de usuarios/as a los que se les ha atendido para la **tramitación de documentación y gestión de recursos** que se lleva a cabo por los servicios sociales de cada localidad en la que se desarrollan los distintos proyectos.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS		
	HOMBRES	MUJERES	FAMILIAS/ UNIDADES DE CONVIVENCIA
ANDALUCÍA	288	369	1.274
ARAGÓN	0	0	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS	0	0	0
ILLES BALEARS	121	143	95
CANARIAS	0	7	7
CANTABRIA	5	24	0
CASTILLA-LA MANCHA	6	9	0
C. DE CASTILLA Y LEÓN	63	147	15
CATALUÑA	0	0	0
EXTREMADURA	0	0	0
GALICIA	0	0	292
COMUNIDAD DE MADRID			
REGIÓN DE MURCIA	71	128	114
LA RIOJA	672	821	797
COMUNITAT VALENCIANA	1.469	3.940	1.684
CIUDAD DE CEUTA	0	0	0
CIUDAD DE MELILLA	0	0	0
TOTALES	2.695	5.588	4.278

La tabla que se vuelve a presentar en esta Memoria recoge una actividad que fue incorporada en la evaluación de los proyectos en el ejercicio 2014: ***la atención social para la cobertura de necesidades básicas (alimentación, ropa, aseo, suministros, etc.) de las familias gitanas en situación de pobreza con niños y niñas a su cargo.***

Aunque esta prioridad desapareció en 2015 al minorarse el crédito y crearse otro nuevo: Apoyo a la Familia e Infancia, nueve comunidades autónomas han aportado información en este apartado.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS				
	HOMBRES		MUJERES		FAMILIAS/ UNIDADES DE CONVIVENCIA
	MENORES	MAYORES	MENORES	MAYORES	
ANDALUCÍA	0	0	0	0	12
ARAGÓN	0	0	0	0	0
ASTURIAS	0	0	0	0	0
BALEARES	0	0	0	0	229
CANARIAS	0	1	6	2	9
CANTABRIA	0	0	0	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	10	3	10	15	31
CASTILLA Y LEÓN	3	79	2	144	144
CATALUÑA	0	0	0	0	0
EXTREMADURA	0	0	0	0	0
GALICIA	0	0	0	0	292
COMUNIDAD DE MADRID					
MURCIA	1	40	12	137	39
LA RIOJA	0	248	0	561	226
COMUNITAT VALENCIANA	340	542	356	1.410	1.755
CIUDAD DE CEUTA	0	0	0	0	0
CIUDAD DE MELILLA	0	0	0	0	0
TOTALES	354	913	386	2.269	2.737

3.2. Educación

Según los datos de las memorias de evaluación de los proyectos, han cursado **educación infantil 1.813 niños y 2.321 niñas**, lo que supone un importante aumento, respecto del ejercicio anterior, del número total de alumnos pasando de **3.275** en 2015 a **5.134** en 2016.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Educación infantil	
	Niños	Niñas
ANDALUCÍA	36	43
ARAGÓN	0	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS	6	3
ILLES BALEARS	17	20
CANARIAS	0	0
CANTABRIA	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	0	0
C. DE CASTILLA Y LEON	5	9
CATALUÑA	1.520	1.920
EXTREMADURA	39	48
GALICIA	0	0
COMUNIDAD DE MADRID		
REGIÓN DE MURCIA	2	2
LA RIOJA	15	13
COMUNITAT VALENCIANA	173	263
CIUDAD DE CEUTA	0	0
CIUDAD DE MELILLA	0	0
TOTAL	1.813	2.321

La **educación primaria** es la que alcanza el mayor número de alumnos, sumando un total de **11.232** con una proporción entre niños y niñas muy similar.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Educación primaria	
	Niños	Niñas
ANDALUCÍA	109	123
ARAGÓN	0	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS	11	2
ILLES BALEARS	45	34
CANARIAS	0	1
CANTABRIA	2	5
CASTILLA-LA MANCHA	12	0
C. DE CASTILLA Y LEON	101	92
CATALUÑA	4.560	4.560
EXTREMADURA	22	22
GALICIA	9	11
COMUNIDAD DE MADRID		
REGIÓN DE MURCIA	62	62
LA RIOJA	136	95
COMUNITAT VALENCIANA	490	645
CIUDAD DE CEUTA	0	0
CIUDAD DE MELILLA	14	7
TOTAL	5.573	5.659

El total de estudiantes en **educación secundaria** ha sido de **5.972**. Esta cifra representa una **disminución**, que se repite todos los años, cercana al **50%** respecto de la educación primaria.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Educación secundaria	
	Niños	Niñas
ANDALUCÍA	137	131
ARAGÓN	0	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS	4	0
ILLES BALEARS	9	4
CANARIAS	0	0
CANTABRIA	7	9
CASTILLA-LA MANCHA	8	0
C. DE CASTILLA Y LEON	83	87
CATALUÑA	2.280	2.280
EXTREMADURA	10	22
GALICIA	3	4
COMUNIDAD DE MADRID		
REGIÓN DE MURCIA	14	17
LA RIOJA	82	40
COMUNITAT VALENCIANA	321	409
CIUDAD DE CEUTA	0	0
CIUDAD DE MELILLA	4	7
TOTAL	2.962	3.010

Para disminuir el **absentismo escolar** se llevan a cabo distintas actividades como son el **seguimiento escolar** y las **actuaciones directas** con las unidades familiares como **entrevistas y reuniones** con los padres y madres, **visitas domiciliarias**, **acompañamientos** al centro escolar, etc.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Intervenciones para reducir el absentismo escolar
	Familias / Unidades Convivenciales
ANDALUCÍA	707
ARAGÓN	26
PRINCIPADO DE ASTURIAS	7
ILLES BALEARS	70
CANARIAS	5
CANTABRIA	0
CASTILLA-LA MANCHA	10
C. DE CASTILLA Y LEON	210
CATALUÑA	3.040
EXTREMADURA	12
GALICIA	108
COMUNIDAD DE MADRID	
REGIÓN DE MURCIA	155
LA RIOJA	230
COMUNITAT VALENCIANA	438
CIUDAD DE CEUTA	0
CIUDAD DE MELILLA	0
TOTAL	5.018

La alfabetización de las personas adultas sigue siendo una prioridad para que la tasa de analfabetismo de la población gitana se vaya reduciendo en relación con la de la población no gitana. El número de mujeres que asiste a las clases de alfabetización, como en ejercicios anteriores, sigue siendo muy superior al de los hombres.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Alfabetización adultos	
	Hombres	Mujeres
ANDALUCÍA	37	89
ARAGÓN	0	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS	0	0
ILLES BALEARS	18	26
CANARIAS	4	5
CANTABRIA	2	5
CASTILLA-LA MANCHA	0	4
C. DE CASTILLA Y LEON	171	251
CATALUÑA	0	0
EXTREMADURA	0	0
GALICIA	0	0
COMUNIDAD DE MADRID		
REGIÓN DE MURCIA	7	66
LA RIOJA	91	61
COMUNITAT VALENCIANA	37	166
CIUDAD DE CEUTA	0	0
CIUDAD DE MELILLA	0	0
TOTAL	367	673

En las actividades extraescolares pueden desarrollarse bien actividades de apoyo y refuerzo escolar u otras de carácter deportivo o artístico que complementan la formación de alumnos y alumnas.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Actividades extraescolares		
	Chicos	Chicas	Familias
ANDALUCÍA	229	251	520
ARAGÓN	0	0	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS	0	0	4
ILLES BALEARS	0	0	0
CANARIAS	0	0	0
CANTABRIA	9	14	23
CASTILLA-LA MANCHA	0	0	0
C. DE CASTILLA Y LEON	34	27	23
CATALUÑA	912	1.216	0
EXTREMADURA	20	16	0
GALICIA	0	0	24
COMUNIDAD DE MADRID			
REGIÓN DE MURCIA	102	86	116
LA RIOJA	98	32	130
COMUNITAT VALENCIANA	405	398	370
CIUDAD DE CEUTA	0	0	0
CIUDAD DE MELILLA	18	14	21
TOTAL	1.827	2.054	1.231

3.3. Salud

En la tabla se muestran los datos sobre la participación en cursos, talleres o charlas para la adquisición de hábitos de vida saludables, aumentando el número de familias en cada ejercicio.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Charlas o cursos de educación para la salud				
	HOMBRES		MUJERES		FAMILIAS
	Menores	Mayores	Menores	Mayores	
ANDALUCÍA	0	101	7	263	824
ARAGÓN	0	0	0	0	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS	0	0	8	2	10
ILLES BALEARS	0	10	0	10	0
CANARIAS	2	1	5	4	9
CANTABRIA	0	0	0	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	0	0	0	13	0
C. DE CASTILLA Y LEÓN	0	0	0	20	20
CATALUÑA	90	370	220	965	0
EXTREMADURA	1	4	3	4	4
GALICIA	0	0	0	0	0
COMUNIDAD DE MADRID					
REGIÓN DE MURCIA	0	10	10	61	24
LA RIOJA	163	86	381	113	317
COMUNITAT VALENCIANA	189	221	282	593	520
CIUDAD DE CEUTA	0	0	0	0	0
CIUDAD DE MELILLA	0	0	0	0	0
TOTAL	445	803	916	2.048	1.728

En 2016, **512 niños** y **629 niñas** fueron **vacunados** o tuvieron **controles pediátricos** de carácter preventivo.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Vacunaciones, control pediátrico	
	Niños	Niñas
ANDALUCÍA	106	129
ARAGÓN	0	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS	0	0
ILLES BALEARS	35	45
CANARIAS	0	0
CANTABRIA	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	0	0
C. DE CASTILLA Y LEÓN	14	33
CATALUÑA	0	0
EXTREMADURA	0	0
GALICIA	14	12
COMUNIDAD DE MADRID		
REGIÓN DE MURCIA	8	15
LA RIOJA	45	31
COMUNITAT VALENCIANA	290	364
CIUDAD DE CEUTA	0	0
CIUDAD DE MELILLA	0	0
TOTAL	512	629

La **planificación familiar** se sigue caracterizando por una participación muy alta de las mujeres (**438**), que contrasta con la escasa participación de los hombres.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Planificación familiar		
	HOMBRES	MUJERES	FAMILIAS
ANDALUCÍA	38	111	131
ARAGÓN	0	0	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS	0	0	0
ILLES BALEARS	0	0	0
CANARIAS	0	5	5
CANTABRIA	0	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	0	13	0
C. DE CASTILLA Y LEÓN	0	25	25
CATALUÑA	0	0	0
EXTREMADURA	0	0	0
GALICIA	0	0	0
COMUNIDAD DE MADRID			
REGIÓN DE MURCIA	3	57	9
LA RIOJA	0	60	60
COMUNITAT VALENCIANA	3	167	525
CIUDAD DE CEUTA	0	0	0
CIUDAD DE MELILLA	0	0	0
TOTAL	44	438	755

En las actividades realizadas para la **prevención de las drogodependencias**, han participado **119 hombres, 98 mujeres, 107 niños y 83 niñas** (recuérdese que se consideran niños y niñas a los menores de 18 años: art. 1 de la *Convención sobre los derechos del niño* de Naciones Unidas. 1989).

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Prevención drogodependencias			
	HOMBRES		MUJERES	
	Menores	Mayores	Menores	Mayores
ANDALUCÍA	0	44	0	80
ARAGÓN	0	0	0	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS	0	0	0	0
ILLES BALEARS	0	0	0	0
CANARIAS	0	0	0	0
CANTABRIA	0	0	14	0
CASTILLA-LA MANCHA	0	0	0	1
C. DE CASTILLA Y LEÓN	0	1	0	1
CATALUÑA	0	0	0	0
EXTREMADURA	0	0	0	0
GALICIA	0	0	0	0
COMUNIDAD DE MADRID				
REGIÓN DE MURCIA	11	0	17	11
LA RIOJA	31	0	46	0
COMUNITAT VALENCIANA	65	74	6	5
CIUDAD DE CEUTA	0	0	0	0
CIUDAD DE MELILLA	0	0	0	0
TOTAL	107	119	83	98

3.4. Formación profesional y empleo

En el año 2016 un total estimado de **2.913** usuarios (**1.233** hombres, **1.444** mujeres, **105** niños y **131** niñas) participaron en itinerarios individualizados de inserción laboral, según se observa en la tabla

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Itinerarios individualizados de inserción laboral: información y orientación laboral, acompañamiento, técnicas de búsqueda de empleo				
	HOMBRES		MUJERES		FAMILIAS/ U.FAMILIARES
	MENORES	MAYORES	MENORES	MAYORES	
ANDALUCÍA	0	181	0	231	439
ARAGÓN	2	6	0	0	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS	0	0	0	0	0
ILLES BALEARS	0	26	0	31	0
CANARIAS	13	8	20	18	21
CANTABRIA	0	122	0	131	50
CASTILLA-LA MANCHA	0	9	1	28	13
C. DE CASTILLA Y LEÓN	50	397	40	428	468
CATALUÑA	0	0	0	0	0
EXTREMADURA	0	11	37	8	21
GALICIA	0	0	0	0	115
COMUNIDAD DE MADRID					
REGIÓN DE MURCIA	5	40	5	70	53
LA RIOJA	0	0	0	0	0
COMUNITAT VALENCIANA	35	433	28	499	0
CIUDAD DE CEUTA	0	0	0	0	0
CIUDAD DE MELILLA	0	0	0	0	0
TOTAL	105	1.233	131	1.444	1.180

Además, **272** hombres y **353** mujeres así como **40** niños y **69** niñas, han realizado **talleres de capacitación laboral y cursos de formación** dirigidos a la consecución de empleo, entre los que puede destacarse los cursos de peluquería, jardinería, iniciación a la informática, etc.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Talleres de capacitación laboral, cursos de formación-empleo			
	HOMBRES		MUJERES	
	MENORES	MAYORES	MENORES	MAYORES
ANDALUCÍA	0	9	0	19
ARAGÓN	3	42	2	17
PRINCIPADO DE ASTURIAS	0	0	13	1
ILLES BALEARS	3	9	1	4
CANARIAS	7	7	9	10
CANTABRIA	0	42	0	47
CASTILLA-LA MANCHA	0	9	1	28
C. DE CASTILLA Y LEÓN	0	2	0	1
CATALUÑA	0	0	0	0
EXTREMADURA	0	0	2	8
GALICIA	20	0	31	0
COMUNIDAD DE MADRID				
REGIÓN DE MURCIA	1	11	8	54
LA RIOJA	0	125	0	108
COMUNITAT VALENCIANA	6	16	2	56
CIUDAD DE CEUTA	0	0	0	0
CIUDAD DE MELILLA	0	0	0	0
TOTAL	40	272	69	353

3.5. Vivienda y alojamiento

Las dos tablas que se muestran a continuación, nos indican que en 2016 fueron realojadas **211** nuevas familias y se realizó seguimiento social a un total de **480** familias realojadas.

COMUNIDADES AUTONOMAS	Reajos
	FAMILIAS/ UNIDADES CONVIVENCIALES
ANDALUCÍA	13
ARAGÓN	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS	5
ILLES BALEARS	0
CANARIAS	0
CANTABRIA	0
CASTILLA-LA MANCHA	5
C. DE CASTILLA Y LEÓN	3
CATALUÑA	0
EXTREMADURA	0
GALICIA	3
COMUNIDAD DE MADRID	
REGIÓN DE MURCIA	1
LA RIOJA	89
COMUNITAT VALENCIANA	87
CIUDAD DE CEUTA	5
CIUDAD DE MELILLA	0
TOTAL	211

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Seguimiento familias realojadas
	FAMILIAS / UNID. CONVIVENCIALES
ANDALUCÍA	19
ARAGÓN	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS	19
ILLES BALEARS	21
CANARIAS	7
CANTABRIA	0
CASTILLA-LA MANCHA	0
C. DE CASTILLA Y LEÓN	222
CATALUÑA	0
EXTREMADURA	0
GALICIA	14
COMUNIDAD DE MADRID	
REGIÓN DE MURCIA	2
LA RIOJA	72
COMUNITAT VALENCIANA	99
CIUDAD DE CEUTA	5
CIUDAD DE MELILLA	0
TOTAL	480

La **rehabilitación y acondicionamiento de viviendas** ha mejorado la calidad de vida de **311 familias**. Además, se llevaron a cabo actividades para el **buen uso de la vivienda** en las que han participado **572 familias**.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Rehabilitación y Acondicionamiento de Viviendas
	FAMILIAS / UNID. CONVIVENCIALES
ANDALUCÍA	42
ARAGÓN	83
PRINCIPADO DE ASTURIAS	7
ILLES BALEARS	0
CANARIAS	0
CANTABRIA	0
CASTILLA-LA MANCHA	0
C. DE CASTILLA Y LEÓN	0
CATALUÑA	0
EXTREMADURA	0
GALICIA	0
COMUNIDAD DE MADRID	
REGIÓN DE MURCIA	17
LA RIOJA	63
COMUNITAT VALENCIANA	99
CIUDAD DE CEUTA	0
CIUDAD DE MELILLA	0
TOTAL	311

COMUNIDADES AUTONOMAS	ACTIVIDADES EDUCATIVAS SOCIALES
	FAMILIAS/ UNIDADES CONVIVENCIALES
ANDALUCÍA	232
ARAGÓN	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS	19
ILLES BALEARS	0
CANARIAS	0
CANTABRIA	0
CASTILLA-LA MANCHA	0
C. DE CASTILLA Y LEÓN	5
CATALUÑA	0
EXTREMADURA	0
GALICIA	26
COMUNIDAD DE MADRID	
REGIÓN DE MURCIA	55
LA RIOJA	69
COMUNITAT VALENCIANA	166
CIUDAD DE CEUTA	0
CIUDAD DE MELILLA	0
TOTAL	572

3.6. Asociacionismo, cultura e igualdad de trato

El tipo de actividades que se recogen en estas áreas, como se ha mencionado al principio de este apartado es muy variado. Se citan algunas de ellas a título de ejemplo:

Asociacionismo/cooperación social: apoyo a la creación de nuevas asociaciones, fortalecimiento de las asociaciones existentes, creación de redes de coordinación y colaboración en el ámbito territorial, cursos de formación del voluntariado, etc.

Cultura: actos celebración del Día Internacional del Pueblo gitano, premios de cultura gitana, campañas de divulgación de la cultura gitana, exposiciones, jornadas, seminarios o conferencias, aulas de cultura gitana, centros de documentación, etc.

Igualdad de trato: campañas u otras actuaciones de sensibilización en esta materia, en derechos humanos, formación, recepción y/o derivación de denuncias, etc.

En el siguiente cuadro se representa la información de actividades realizadas cuando **al menos en uno de los proyectos** de la comunidad autónoma o ciudades de Ceuta y de Melilla se trabaja en estas áreas.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	ASOCIACIONISMO / COOPERACIÓN SOCIAL			
	CREACIÓN / PARTICIPACIÓN ASOCIACIONES	APOYO TÉCNICO	REDES DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN	CURSOS DE FORMACIÓN
ANDALUCÍA	5	6		1
ARAGÓN				
PRINCIPADO DE ASTURIAS		1	1	
ILLES BALEARS				
CANARIAS			1	
CANTABRIA		1	1	1
CASTILLA-LA MANCHA				
C. DE CASTILLA Y LEÓN				
CATALUÑA				
EXTREMADURA	1			
GALICIA				
COMUNIDAD DE MADRID				
REGIÓN DE MURCIA	2	1	2	1
LA RIOJA		1		
COMUNITAT VALENCIANA		2	3	1
CIUDAD DE CEUTA				
CIUDAD DE MELILLA				
TOTAL	8	12	8	4

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	CULTURA GITANA		
	CLASES DE ROMANÓ, FLAMENCO, ETC.	ACTOS DÍA INTERNACIONAL GITANO	EXPOSICIONES, OBRAS DE TEATRO
ANDALUCÍA	4	1	8
ARAGÓN			
PRINCIPADO DE ASTURIAS		1	
ILLES BALEARS			
CANARIAS		1	
CANTABRIA		1	1
CASTILLA-LA MANCHA			
C. DE CASTILLA Y LEÓN		3	
CATALUÑA	1	5	
EXTREMADURA			1
GALICIA		1	
COMUNIDAD DE MADRID			
REGIÓN DE MURCIA		3	3
LA RIOJA		1	1
COMUNITAT VALENCIANA	1	2	2
CIUDAD DE CEUTA			
CIUDAD DE MELILLA		1	
TOTAL	6	20	16

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN		
	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN	ACTIVIDADES FORMATIVAS	DENUNCIAS: Recepción, derivación
ANDALUCÍA	5	7	
ARAGÓN			
PRINCIPADO DE ASTURIAS			
ILLES BALEARS			
CANARIAS			1
CANTABRIA	1	1	1
CASTILLA-LA MANCHA	1		
C. DE CASTILLA Y LEÓN	2		
CATALUÑA			
EXTREMADURA	2	1	
GALICIA			
COMUNIDAD DE MADRID			
REGIÓN DE MURCIA	1	2	
LA RIOJA	1	1	
COMUNITAT VALENCIANA	2	2	
CIUDAD DE CEUTA			
CIUDAD DE MELILLA			
TOTAL	15	14	2

**4. TABLAS DE CADA C.A.
Y LAS CIUDADES DE
CEUTA Y MELILLA CON
LOS PRINCIPALES
DATOS-RESUMEN DE
RESULTADOS**

CRÉDITO PLAN DE DESARROLLO GITANO. EVALUACIÓN 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

	MINISTERIO	%	C.A.	%	CC.LL.	%	OTRAS FUENTES	%	TOTAL
FINANCIACIÓN (1)	103.678,07	16,10	182.883,38	28,40	357.338,34	55,50	0,00	0,00	643.899,79

	PERSONAL	%	CORRIENTES	%	INVERSIONES	%	REMANENTES	%	TOTAL
GASTOS POR CAPÍTULOS (2)	567.101,86	88,07	69.406,57	10,78	0,00	0,00	7.391,36	1,15	643.899,79

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL REMUNERADO	66	55,93	52	44,07	16	13,56	102	86,44	118

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL VOLUNTARIO	8	57,14	6	42,86	14	100,00	0	0,00	14

	USUARIOS/AS				TOTALES	FAMILIAS/ UNIDADES CONVIVENCIA
	HOMBRES	%	MUJERES	%		
MENORES	8.881	48,99	9.246	51,01	18.127	5.529
MAYORES	9.358	47,34	10.408	52,66	19.766	
TOTAL	18.239	48,13	19.654	51,87	37.893	

(1) La financiación aportada por las CC.LL. es menor a la indicada en la Relación Certificada de proyectos por un importe de 6,374 €.

(2) Existe un remanente total de 7,391,36 € que proviene de los proyectos de San Roque y del Consorcio VSE.

CRÉDITO PLAN DE DESARROLLO GITANO. EVALUACIÓN 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

	MINISTERIO	%	C.A.	%	CC.LL.	%	OTRAS FUENTES	%	TOTAL
FINANCIACIÓN (1)	8.302,34	20,25	19.066,16	46,50	13.637,44	33,26	0,00	0,00	41.005,94

	PERSONAL	%	CORRIENTES	%	INVERSIONES	%	REMANENTES	%	TOTAL
GASTOS POR CAPÍTULOS	23.462,29	57,22	17.543,65	42,78	0,00	0,00	0,00	0,00	41.005,94

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL REMUNERADO	0	0,00	1	100,00	0	0,00	1	100	1

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL VOLUNTARIO	1	25,00	3	75,00	3	75,00	1	25,00	4

	USUARIOS/AS					FAMILIAS/ UNIDADES CONVIVENCIA
	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTALES	
MENORES	20	44,44	25	55,56	45	80
MAYORES	96	52,75	86	47,25	182	
TOTAL	116	51,10	111	48,90	227	

(1) La financiación aportada por las CC.LL es mayor a la indicada la Relación Certificada de proyectos por un importe de 2.872,94 € .

CRÉDITO PLAN DE DESARROLLO GITANO. EVALUACIÓN 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ASTURIAS

	MINISTERIO	%	C.A.	%	CC.LL.	%	OTRAS FUENTES	%	TOTAL
FINANCIACION (1)	13.227,38	27,62	11.772,62	24,58	22.895,75	47,80	0,00	0,00	47.895,75

	PERSONAL	%	CORRIENTES	%	INVERSIONES	%	REMANENTES	%	TOTAL
GASTOS POR CAPÍTULOS	32.336,94	67,52	15.558,81	32,48	0,00	0,00	0,00	0,00	47.895,75

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL REMUNERADO	2	28,57	5	71,43	1	14,29	6	85,7143	7

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL VOLUNTARIO	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0

	USUARIOS/AS				TOTALES	FAMILIAS/ UNIDADES CONVIVENCIA
	HOMBRES	%	MUJERES	%		
MENORES	53	61,63	33	38,37	86	76
MAYORES	61	45,19	74	54,81	135	
TOTAL	114	51,58	107	48,42	221	

(1) La financiación de la C.A. es menor 3,227,38 € respecto a la indicada en la Relación Certificada de proyectos y las aportaciones de las CC.LL.se incrementan en 1.855,75 €.

CRÉDITO PLAN DE DESARROLLO GITANO. EVALUACIÓN 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE BALEARES

	MINISTERIO	%	C.A.	%	CC.LL.	%	OTRAS FUENTES	%	TOTAL
FINANCIACION	9.939,97	33,13	0,00	0,00	20.060,03	66,87	0,00	0,00	30.000,00

	PERSONAL	%	CORRIENTES	%	INVERSIONES	%	REMANENTES	%	TOTAL
GASTOS POR CAPÍTULOS	30.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL REMUNERADO	1	100,00	0	0,00	0	0,00	1	100	1

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL VOLUNTARIO	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0

	USUARIOS/AS					FAMILIAS/ UNIDADES CONVIVENCIA
	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTALES	
MENORES	147	50,69	143	49,31	290	150
MAYORES	94	49,47	96	50,53	190	
TOTAL	241	50,21	239	49,79	480	

CRÉDITO PLAN DE DESARROLLO GITANO. EVALUACIÓN 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

	MINISTERIO	%	C.A.	%	CC.LL.	%	OTRAS FUENTES	%	TOTAL
FINANCIACIÓN (1)	2.083,54	6,42	30.000,46	92,50	0,00	0,00	350,00	1,08	32.434,00

	PERSONAL	%	CORRIENTES	%	INVERSIONES	%	REMANENTES	%	TOTAL
GASTOS POR CAPÍTULOS	27.998,00	86,32	4.436,00	13,68	0,00	0,00	0,00	0	32.434,00

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL REMUNERADO	0	0	7	100	0	0	7	100	7

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL VOLUNTARIO	0	0,00	2	100,00	0	0,00	2	100	2

	USUARIOS/AS					FAMILIAS/ UNIDADES CONVIVENCIA
	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	
MENORES	3	50,00	3	50,00	6	21
MAYORES	23	38,98	36	61,02	59	
TOTALES	26	40,00	39	60,00	65	

(1) La financiación total es mayor que la indicada en la Relación Certificada debido al incremento de 0,46 € en la aportación de la C.A. y a la aportación de la Fundación Ataretaco por un importe de 350 €.

CRÉDITO PLAN DE DESARROLLO GITANO. EVALUACIÓN 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

	MINISTERIO	%	C.A.	%	CC.LL.	%	OTRAS FUENTES	%	TOTAL
FINANCIACION	6.248,09	21,48	22.845,91	78,52	0,00	0,00	0,00	0,00	29.094,00

	PERSONAL	%	CORRIENTES	%	INVERSIONES	%	REMANENTES	%	TOTAL
GASTOS POR CAPÍTULOS	19.901,71	68,40	9.192,29	31,60	0,00	0,00	0,00	0,00	29.094,00

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL REMUNERADO	1	33,33	2	66,67	0	0,00	3	100	3

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL VOLUNTARIO	2	50,00	2	50,00	2	50,00	2	50,00	4

	USUARIOS/AS					FAMILIAS/ UNIDADES CONVIVENCIA
	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTALES	
MENORES	9	39,13	14	60,87	23	73
MAYORES	122	48,22	131	51,78	253	
TOTAL	131	47,46	145	52,54	276	

CRÉDITO PLAN DE DESARROLLO GITANO. EVALUACIÓN 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA - LA MANCHA

	MINISTERIO	%	C.A.	%	CC.LL.	%	OTRAS FUENTES	%	TOTAL
FINANCIACION	7.889,84	31,35	9.921,03	39,43	7.352,25	29,22	0,00	0,00	25.163,12

	PERSONAL	%	CORRIENTES	%	INVERSIONES	%	REMANENTES	%	TOTAL
GASTOS POR CAPÍTULOS	24.863,12	98,81	300,00	1,19	0,00	0,00	0,00	0,00	25.163,12

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL REMUNERADO	0	0,00	4	100,00	0	0,00	4	100,00	4

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL VOLUNTARIO	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0

	USUARIOS/AS					FAMILIAS/ UNIDADES CONVIVENCIA
	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTALES	
MENORES	10	50,00	10	50,00	20	5
MAYORES	9	23,68	29	76,32	38	
TOTAL	19	32,76	39	67,24	58	

CRÉDITO PLAN DE DESARROLLO GITANO. EVALUACIÓN 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

	MINISTERIO	%	C.A.	%	CC.LL.	%	OTRAS FUENTES	%	TOTAL
FINANCIACION	35.799,59	23,03	119.644,41	76,97	0,00	0,00	0,00	0,00	155.444,00

	PERSONAL	%	CORRIENTES	%	INVERSIONES	%	REMANENTES	%	TOTAL
GASTOS POR CAPÍTULOS	155.444,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	155.444,00

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL REMUNERADO	4	66,67	2	33,33	1	16,67	5	83,33	6

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL VOLUNTARIO	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0

	USUARIOS/AS					FAMILIAS/ UNIDADES CONVIVENCIA
	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTALES	
MENORES	851	46,38	984	53,62	1.835	931
MAYORES	920	48,24	987	51,76	1.907	
TOTAL	1.771	47,33	1.971	52,67	3.742	

CRÉDITO PLAN DE DESARROLLO GITANO. EVALUACIÓN 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

	MINISTERIO	%	C.A.	%	CC.LL.	%	OTRAS FUENTES	%	TOTAL
FINANCIACION	38.262,22	50,00	38.262,22	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.524,44

	PERSONAL	%	CORRIENTES	%	INVERSIONES	%	REMANENTES	%	TOTAL
GASTOS POR CAPÍTULOS	38.262,22	50,00	38.262,22	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.524,44

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL REMUNERADO	8	61,54	5	38,46	13	100,00	0	0,00	13

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL VOLUNTARIO	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0

	USUARIOS/AS					FAMILIAS/ UNIDADES CONVIVENCIA
	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTALES	
MENORES	4.420	37,90	7.242	62,10	11.662	5.184
MAYORES	6.552	38,24	10.584	61,76	17.136	
TOTAL	10.972	38,10	17.826	61,90	28.798	

CRÉDITO PLAN DE DESARROLLO GITANO. EVALUACIÓN 2016
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

	MINISTERIO	%	C.A.	%	CC.LL.	%	OTRAS FUENTES	%	TOTAL
FINANCIACIÓN	21.023,84	60,00	14.016,16	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.040,00

	PERSONAL	%	CORRIENTES	%	INVERSIONES	%	REMANENTES	%	TOTAL
GASTOS POR CAPÍTULOS	13.146,00	37,52	21.894,00	62,48	0,00	0,00	0,00	0,00	35.040,00

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL REMUNERADO	3	37,50	5	62,50	1	12,50	7	87,5	8

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL VOLUNTARIO	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0

	USUARIOS/AS					FAMILIAS/
	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTALES	UNIDADES CONVIVENCIA
MENORES	355	50,07	354	49,93	709	253
MAYORES	231	41,70	323	58,30	554	
TOTAL	586	46,40	677	53,60	1.263	

CRÉDITO PLAN DE DESARROLLO GITANO. EVALUACIÓN 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

	MINISTERIO	%	C.A.	%	CC.LL.	%	OTRAS FUENTES	%	TOTAL
FINANCIACIÓN (1)	28.411,72	14,72	1.628,07	0,84	156.510,41	81,07	6.512,27	3,37	193.062,47

	PERSONAL	%	CORRIENTES	%	INVERSIONES	%	REMANENTES	%	TOTAL
GASTOS POR CAPÍTULOS	176.534,25	91,44	16.528,22	8,56	0,00	0,00	0,00	0,00	193.062,47

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL REMUNERADO	1	20,00	4	80,00	0	0,00	5	100	5

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL VOLUNTARIO	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0

	USUARIOS/AS					FAMILIAS/ UNIDADES CONVIVENCIA
	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTALES	
MENORES	199	53,07	176	46,93	375	220
MAYORES	231	46,57	265	53,43	496	
TOTAL	430	49,37	441	50,63	871	

(1) La aportación de las CC.LL. es menor a la indicada en la relación certificada por importe de 22,013,53 €. Hay una aportación del FSE por un importe de 6,512,27 €.

CRÉDITO PLAN DE DESARROLLO GITANO. EVALUACIÓN 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA

	MINISTERIO	%	C.A.	%	CC.LL.	%	OTRAS FUENTES	%	TOTAL
FINANCIACIÓN (1)	29.232,59	17,44	137.507,39	82,02	918,56	0,55	0,00	0,00	167.658,54

	PERSONAL	%	CORRIENTES	%	INVERSIONES	%	REMANENTES	%	TOTAL
GASTOS POR CAPÍTULOS (2)	49.526,66	29,54	117.875,83	70,31	0,00	0,00	256,05	0,15	167.658,54

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL REMUNERADO	7	25,93	20	74,07	0	0,00	27	100	27

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL VOLUNTARIO	1	33,33	2	66,67	2	66,67	1	33,33	3

	USUARIOS/AS					FAMILIAS/ UNIDADES CONVIVENCIA
	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTALES	
MENORES	645	49,50	658	50,50	1.303	389
MAYORES	152	31,15	336	68,85	488	
TOTAL	797	44,50	994	55,50	1.791	

(1) La financiación de las CC.LL se incrementa respecto a la relación certificada en 918,56 € (proyectos de Alcantarilla y Torres de Cotillas.

(2) En dos proyectos, La Unión y Puerto Lumbreras, existe remanente por un total de 256,05 €,

CRÉDITO PLAN DE DESARROLLO GITANO. EVALUACIÓN 2016

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

	MINISTERIO	%	C.A.	%	CC.LL.	%	OTRAS FUENTES	%	TOTAL
FINANCIACIÓN	3.283,50	33,33	6.567,00	66,67	0,00	0,00	0,00	0,00	9.850,50

	PERSONAL	%	CORRIENTES	%	INVERSIONES	%	REMANENTES	%	TOTAL
GASTOS POR CAPÍTULOS	9.850,50	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.850,50

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL REMUNERADO	5	26,32	14	73,68	7	36,84	12	63,16	19

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL VOLUNTARIO	6	75,00	2	25,00	0	0,00	8	100,00	8

	USUARIOS/AS					FAMILIAS/ UNIDADES CONVIVENCIA
	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTALES	
MENORES	656	60,68	425	39,32	1.081	797
MAYORES	961	44,93	1.178	55,07	2.139	
TOTAL	1.617	50,22	1.603	49,78	3.220	

CRÉDITO PLAN DE DESARROLLO GITANO. EVALUACIÓN 2016

COMUNIDAD VALENCIANA

	MINISTERIO	%	C.A.	%	CC.LL.	%	OTRAS FUENTES	%	TOTAL
FINANCIACIÓN (1)	44.008,34	17,83	202.761,66	82,17	0,00	0,00	0,00	0,00	246.770,00

	PERSONAL	%	CORRIENTES	%	INVERSIONES	%	REMANENTES	%	TOTAL
GASTOS POR CAPÍTULOS	183.540,00	74,38	63.230,00	25,62	0,00	0,00	0,00	0,00	246.770,00

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL REMUNERADO	6	22,22	21	77,78	9	33,33	18	66,6667	27

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL VOLUNTARIO	0	0,00	7	100,00	2	28,57	5	71,43	7

	USUARIOS/AS					FAMILIAS/ UNIDADES CONVIVENCIA
	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTALES	
MENORES	2.246	49,76	2.268	50,24	4.514	2.580
MAYORES	2.151	46,40	2.485	53,60	4.636	
TOTAL	4.397	48,05	4.753	51,95	9.150	

(1) La cantidad aportada por la C.A. es inferior en 5.300 € a la indicada en la relación certificada de proyectos

CRÉDITO PLAN DE DESARROLLO GITANO. EVALUACIÓN 2016
CIUDAD DE CEUTA

	MINISTERIO	%	C.A.	%	CC.LL.	%	OTRAS FUENTES	%	TOTAL
FINANCIACIÓN	2.062,50	50,00	2.062,50	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.125,00

	PERSONAL	%	CORRIENTES	%	INVERSIONES	%	REMANENTES	%	TOTAL
GASTOS POR CAPÍTULOS	0,00	0,00	4.125,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.125,00

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL REMUNERADO	1	50,00	1	50,00	0	0,00	2	100,00	2

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL VOLUNTARIO	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0

	USUARIOS/AS					FAMILIAS/ UNIDADES CONVIVENCIA
	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTALES	
MENORES	4	50,00	4	50,00	8	5
MAYORES	3	42,86	4	57,14	7	
TOTAL	7	46,67	8	53,33	15	

CRÉDITO PLAN DE DESARROLLO GITANO. EVALUACIÓN 2016
CIUDAD DE MELILLA

	MINISTERIO	%	C.A.	%	CC.LL.	%	OTRAS FUENTES	%	TOTAL
FINANCIACIÓN	2.062,50	50,00	2.062,50	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.125,00

	PERSONAL	%	CORRIENTES	%	INVERSIONES	%	REMANENTES	%	TOTAL
GASTOS POR CAPÍTULOS	4.125,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.125,00

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL REMUNERADO	0	0,00	1	100,00	1	100,00	0	0	1

	HOMBRES	%	MUJERES	%	GITANOS	%	NO GITANOS	%	TOTAL
PERSONAL VOLUNTARIO	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0	#¡DIV/0!	0

	USUARIOS/AS					FAMILIAS/ UNIDADES CONVIVENCIA
	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTALES	
MENORES	28	56,00	22	44,00	50	21
MAYORES	28	51,85	26	48,15	54	
TOTAL	56	53,85	48	46,15	104	

5. EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO DE 2007 A 2016

5.1. Evolución de la financiación

Transcurridos veintiuno ejercicios desde que en **1995** se iniciaran las memorias de evaluación de los proyectos del Plan de Desarrollo Gitano, la siguiente tabla muestra la **evolución de los últimos diez años** de los principales datos recogidos en dichas memorias: **financiación, gastos, personal y usuarios/as** del programa.

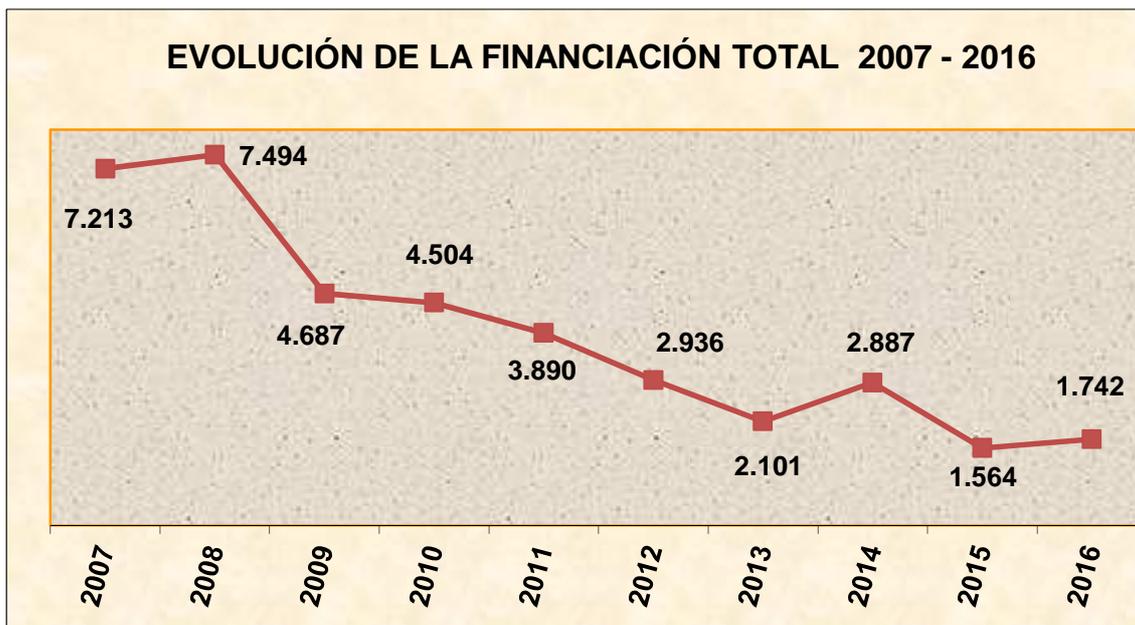
Los datos económicos de las evaluaciones pueden diferir de las cantidades presupuestadas en la fase de presentación y aprobación de los proyectos, debido a diversos factores como son las fuentes de financiación externa, la no ejecución de algún proyecto o la renuncia de alguna comunidad autónoma.

La suma de la financiación total ejecutada por las tres administraciones públicas desde **2007** a **2016**, alcanza la cifra de **39.017.982 €** de los cuales:

- **12.247.823** corresponden al Ministerio, A.G.E. (28,39%)
- **17.313.655** a las CC.AA. (45,32%) y
- **9.456.504** a las CC.LL. (26,29%)

PLAN DE DESARROLLO GITANO EVOLUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN 2007 - 2016

AÑOS	MINISTERIO		CC AA		CC LL		TOTAL
	% PARTICIP.	SUBVENCIÓN	% PARTICIP.	SUBVENCIÓN	% PARTICIP.	SUBVENCIÓN	
2007	42,50	3.065.160	37,69	2.718.435	19,82	1.429.294	7.212.889
2008	40,90	3.065.160	37,02	2.774.562	22,08	1.654.564	7.494.286
2009	22,73	1.065.160	59,27	2.777.974	18,00	843.581	4.686.715
2010	23,65	1.065.160	55,84	2.514.818	20,51	923.843	4.503.821
2011	25,42	988.852	44,54	1.732.935	30,04	1.168.542	3.890.328
2012	17,30	507.829	50,58	1.485.117	32,12	943.018	2.935.964
2013	18,21	382.520	36,84	773.817	44,96	944.389	2.100.726
2014	46,41	1.339.966	30,12	869.577	23,47	677.462	2.887.005
2015	26,37	412.500	55,33	865.419	18,30	286.236	1.564.155
2016	20,41	355.516	45,98	801.001	33,61	585.575	1.742.093
TOTALES MEDIAS	28,39	12.247.823	45,32	17.313.655	26,29	9.456.504	39.017.982



La aportación realizada por parte del **Ministerio** en **1995** fue de **3.123.760** euros, manteniendo aportaciones similares hasta el año **2008**.

En los ejercicios **2009**, **2010** y **2011** la financiación del Ministerio se redujo a **1.065.160 €** disminuyendo en el ejercicio **2012** a **550.000 €** y en el **2013** quedó establecida en **412.500 €**

En el siguiente ejercicio **2014** la cantidad inicialmente fijada (412.500 €.) se incrementó en **un millón de euros**, por lo que la aportación estatal fue finalmente de **1.412.500 €**

En **2016** la subvención del Ministerio repite la misma cantidad que en 2013 y 2015: **412.500 euros**.

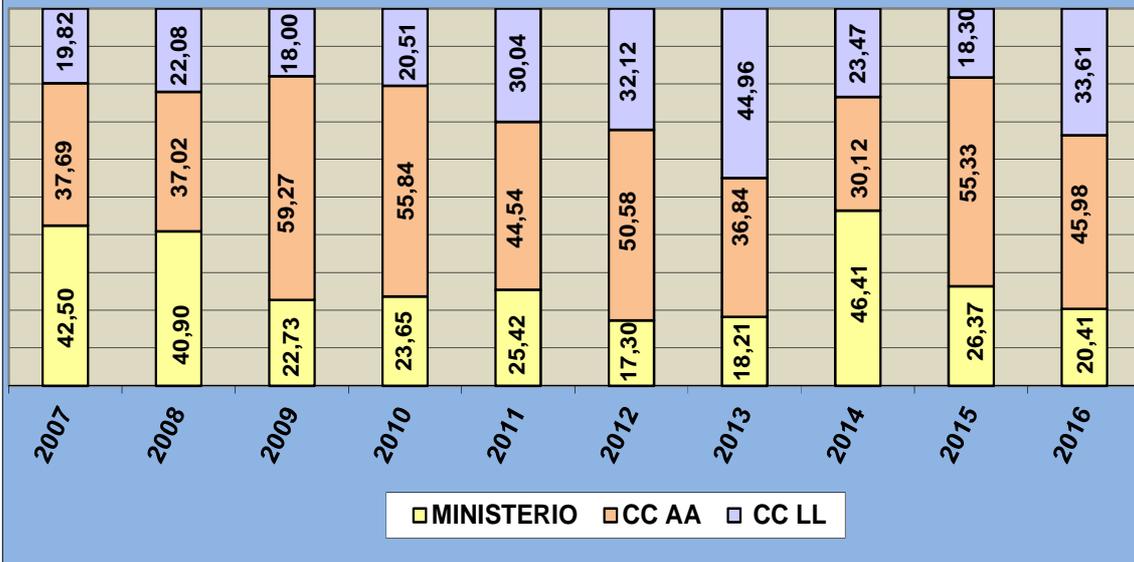
La aportación de las **comunidades autónomas** fue en **1995** de **1.708.834 €**, cifra que fue en aumento hasta alcanzar **2.777.974 €** en el año **2009**.

En los siguientes ejercicios su aportación fue en descenso hasta llegar a la cantidad de **773.817 euros** en el ejercicio **2013**. En el ejercicio **2014** se frena este descenso continuo y se alcanza la cifra de **869.576,77 €**.

En este ejercicio **2016** la aportación ha sido de **801.001 €**

En cuanto a las **corporaciones locales**, su participación en el último ejercicio **2015**, ha sido muy inferior a la de ejercicios anteriores (286.236€). Sin embargo su aportación en el presente ejercicio ha experimentado un importante incremento siendo de **585.575 €**

% PARTICIPACIÓN EN LA FINANCIACIÓN



5.2. Evolución del gasto

El gasto total realizado para el desarrollo de los proyectos desde **2007** a **2016** ha sido de **39.017.982 €**

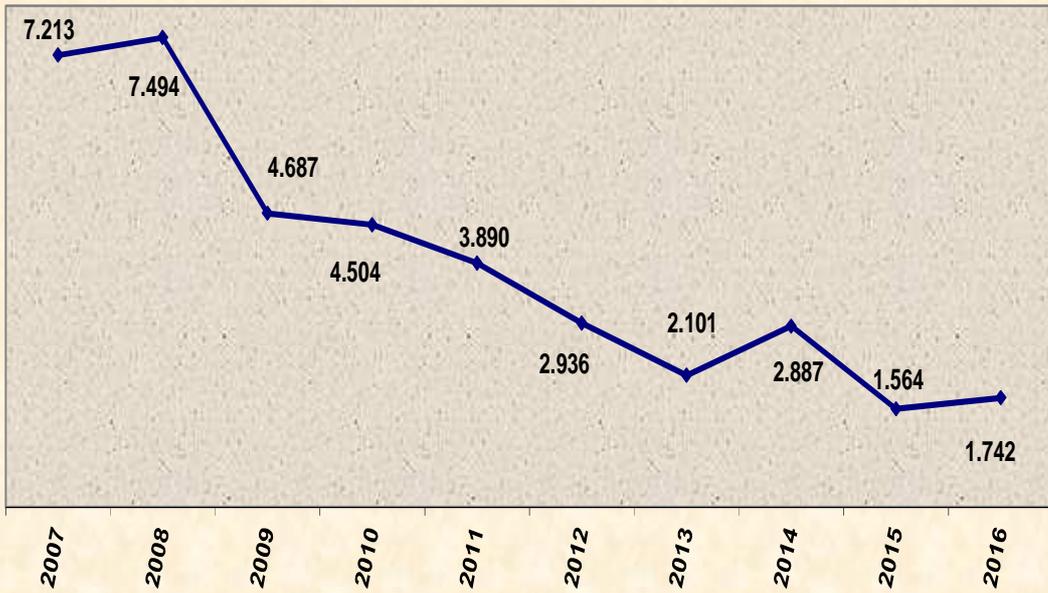
De dicho importe total, **29.985.965 €** corresponden a **gastos de personal**, **8.851.892 €** a los **gastos corrientes**, **86.661 €** a **inversiones** y **93.465** son **remanentes**.

En todos los ejercicios, la distribución del gasto sitúa en primer lugar a los **gastos de personal** con un porcentaje medio del **77,99%**, seguido de los **gastos corrientes** con un **21,52%**, a continuación están los remanentes (0.32%) y, finalmente, las **inversiones** (0.16%).

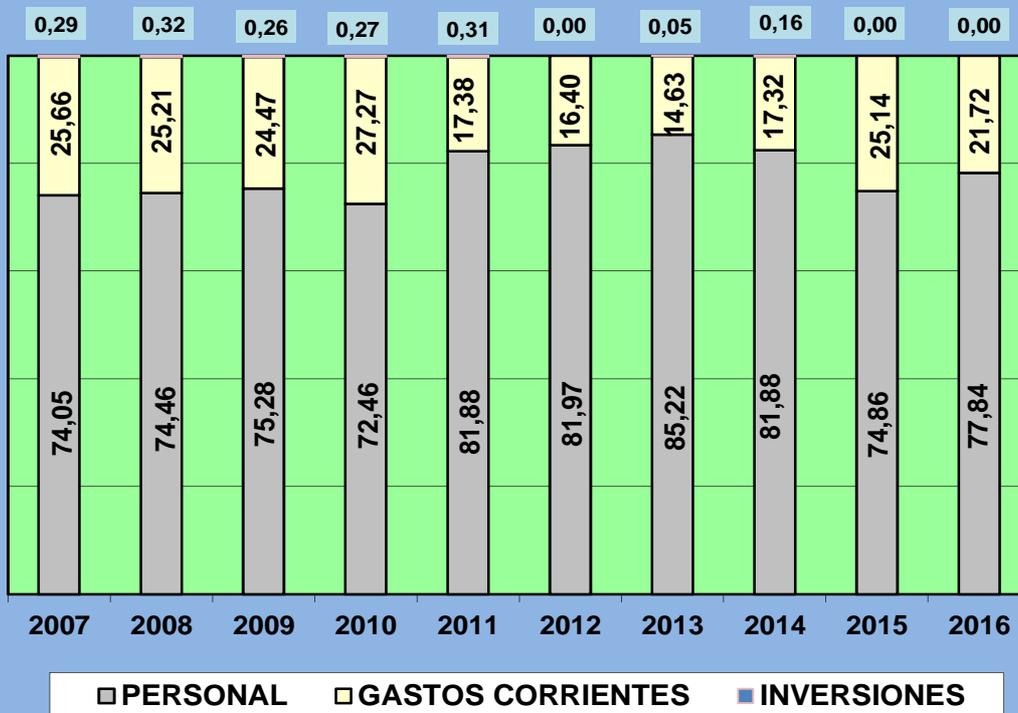
PLAN DE DESARROLLO GITANO EVOLUCIÓN DEL GASTO 2007 - 2016

AÑOS	PERSONAL		GASTOS CORRIENTES		INVERSIONES		REMANENETES		TOTAL
	% PARTICIP.	IMPORTE	% PARTICIP.	IMPORTE	% PARTICIP.	IMPORTE	% PARTICIP.	IMPORTE	
2007	74,05	5.341.127	25,66	1.850.879	0,29	20.883	0,00	0	7.212.889
2008	74,46	5.580.276	25,21	1.889.306	0,32	24.277	0,01	426	7.494.286
2009	75,28	3.528.034	24,47	1.146.681	0,26	12.000	0,00	0	4.686.715
2010	72,46	3.263.454	27,27	1.228.367	0,27	12.000	0,00	0	4.503.821
2011	81,88	3.185.287	17,38	675.993	0,31	12.000	0,44	17.047	3.890.328
2012	81,97	2.406.731	16,40	481.421	0,00	0	1,63	47.812	2.935.964
2013	85,22	1.790.246	14,63	307.414	0,05	1.000	0,10	2.066	2.100.726
2014	81,88	2.363.866	17,32	500.173	0,16	4.500	0,64	18.466	2.887.005
2015	74,86	1.170.851	25,14	393.304	0,00	0	0,00	0	1.564.155
2016	77,84	1.356.093	21,72	378.353	0,00	0	0,44	7.647	1.742.093
TOTALES									
MEDIAS	77,99	29.985.965	21,52	8.851.892	0,16	86.661	0,32	93.465	39.017.982

EVOLUCIÓN DEL GASTO TOTAL 2007 - 2016



DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR PARTIDAS



5.3. Evolución del personal

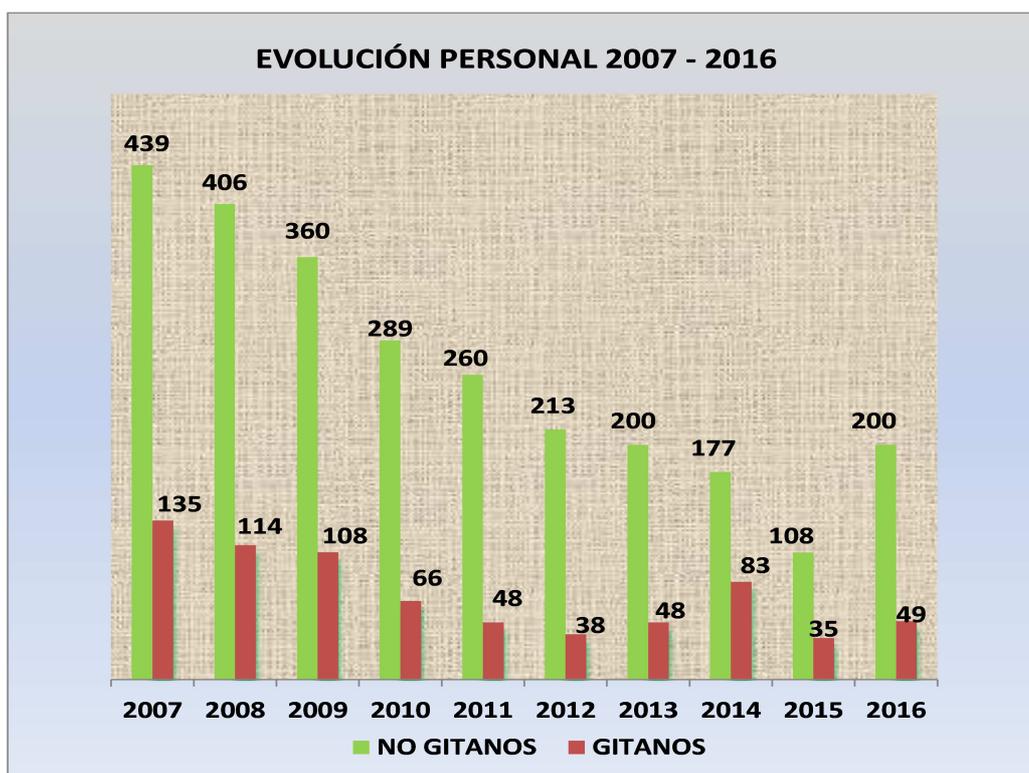
Respecto al **personal remunerado**, ya sea su coste imputable o no a los proyectos, el número contabilizado de trabajadores/as, tal y como muestra la siguiente tabla, **ha ido disminuyendo progresivamente** desde el ejercicio **2007** hasta el presente ejercicio de **2016**.

Los **puestos de trabajo desempeñados por personal de etnia gitana** alcanzaron en **2007** la cifra más alta de este periodo (**135**), disminuyendo en el ejercicio **2010** a menos de **100** trabajadores (66).

Esta disminución constante se ha mantenido en los últimos ejercicios hasta llegar a los **35** trabajadores del ejercicio **2015**. En este ejercicio **2016** se han contabilizado **49**.

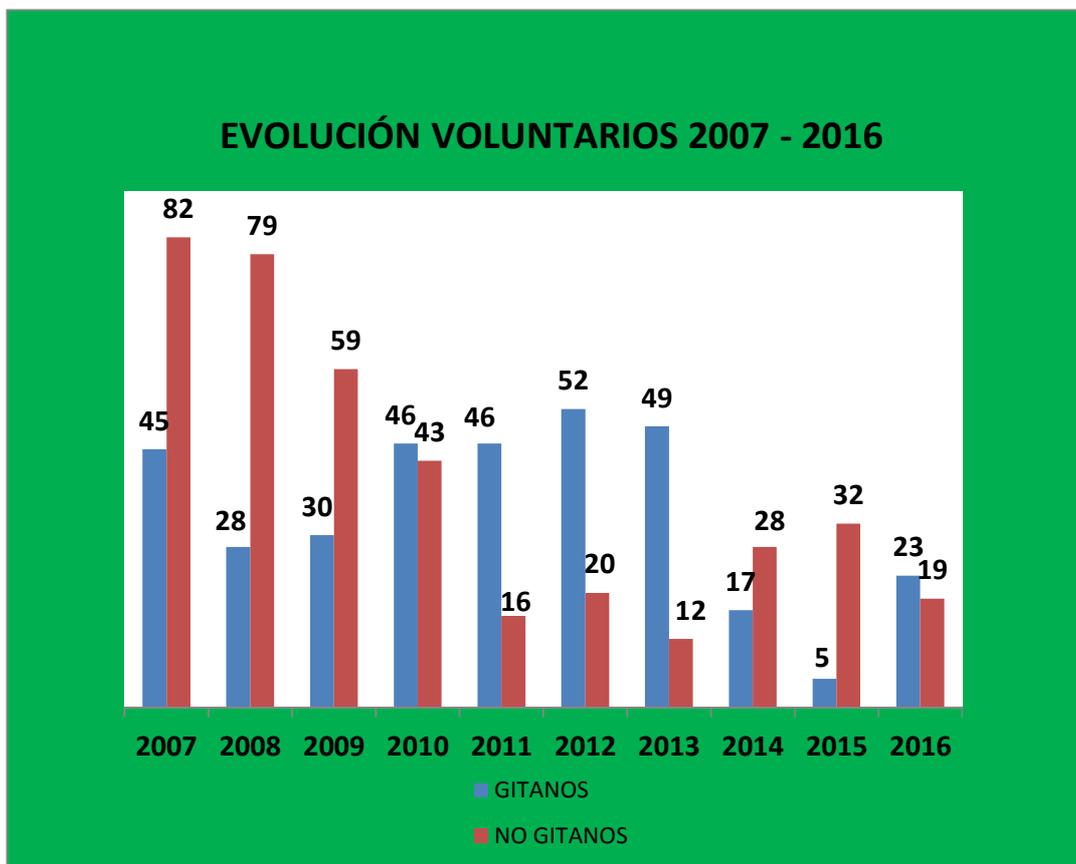
En cuanto al número de **trabajadores remunerados no gitanos**, el **2007** fue también el año en el que se contabilizaron el mayor número de trabajadores (**439**), produciéndose en los años siguientes un descenso continuado.

Evolución Personal 2007 - 2016			
AÑO	Gitano	No gitano	Total
2007	135	439	574
2008	114	406	520
2009	108	360	468
2010	66	289	355
2011	48	260	308
2012	38	213	251
2013	48	200	248
2014	83	177	260
2015	35	108	143
2016	49	200	249



Respecto al número de **voluntarios y voluntarias**, su minoración ha sido igualmente progresiva. De un total de **127** voluntarios/as en **2007** se han contabilizado en este ejercicio **2016** tan sólo **42**.

Evolución Voluntarios 2007 - 2016			
AÑO	Gitano	No gitano	Total
2007	45	82	127
2008	28	79	107
2009	30	59	89
2010	46	43	89
2011	46	16	62
2012	52	20	72
2013	49	12	61
2014	17	28	45
2015	5	32	37
2016	23	19	42



5.4. Evolución de los usuarios y usuarias

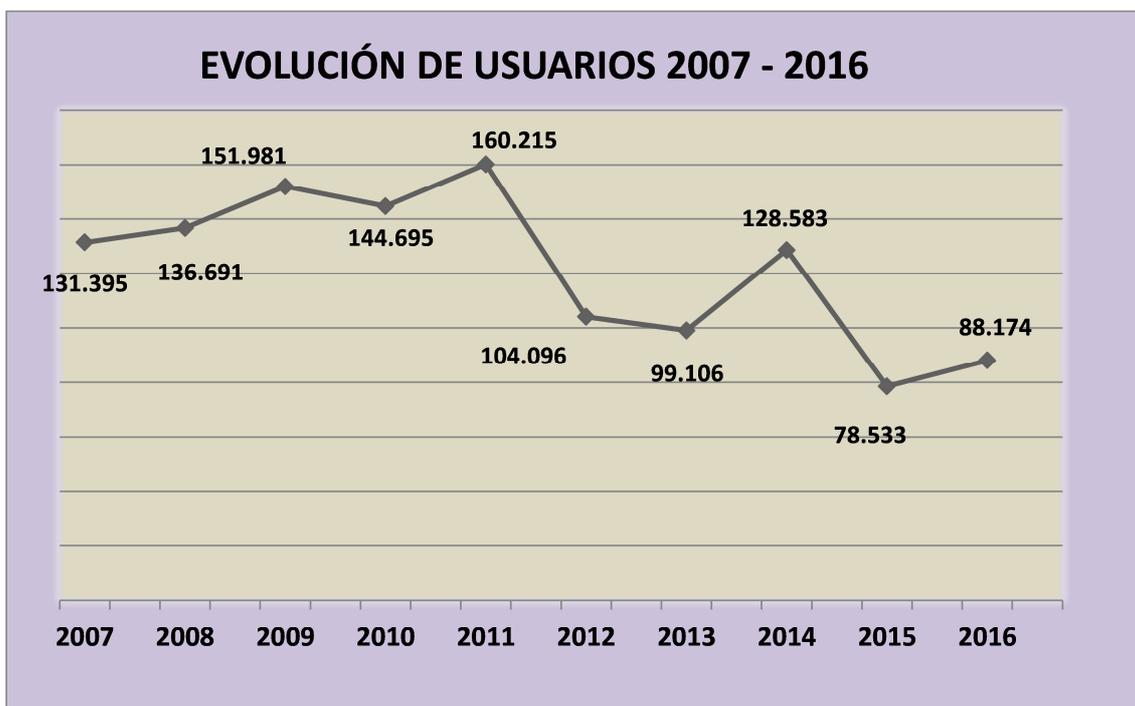
En el ejercicio **2011** se alcanzó el mayor número de usuarios con **160.215** personas.

En los ejercicios siguientes se produce una disminución progresiva y continuada hasta **2015** con **78.533**. En el presente ejercicio **2016** se han contabilizado un total de **88.174** usuarios/as.

Esta minoración viene determinada por el menor número de proyectos realizados en muchas comunidades autónomas, como en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que pasó de llevar a cabo **34 proyectos** en 2014 a **11** en 2015 y **21** en 2016.

En cuanto al número de hombres y mujeres, en todos los ejercicios el de las mujeres supera al de los hombres con una diferencia porcentual entre 5 y 10 puntos.

EVOLUCIÓN USUARIOS 2007 - 2016					
AÑO	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
2007	61.021	46,44	70.374	53,56	131.395
2008	64.564	47,23	72.127	52,77	136.691
2009	70.101	46,12	81.880	53,88	151.981
2010	65.434	45,22	79.261	54,78	144.695
2011	73.549	45,91	86.666	54,09	160.215
2012	45.774	43,97	58.322	56,03	104.096
2013	42.773	43,16	56.333	56,84	99.106
2014	58.255	45,31	70.328	54,69	128.583
2015	35.742	45,51	42.791	54,49	78.533
2016	39.519	44,82	48.655	55,18	88.174



6. ANEXOS

6.1. Tabla de los datos globales de la presentación de proyectos

PROGRAMA DE DESARROLLO GITANO
PRESENTACIÓN AÑO 2016
Aplicación presupuestaria 26.16.231F.453.01

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	NÚMERO DE PROYECTOS	FINANCIACIÓN MINISTERIO	% TOTAL	FINANCIACIÓN CC.AA.	% TOTAL	FINANCIACIÓN CC.LL.	% TOTAL	FINANCIACIÓN TOTAL
ANDALUCÍA (1)	24	103.678,07		182.883,38		363.712,34		650.273,79
ARAGÓN	1	8.302,34		19.066,16		10.764,50		38.133,00
PRINCIPADO DE ASTURIAS	2	13.227,38		15.000,00		21.040,00		49.267,38
ILLES BALEARS	1	9.939,97		0,00		20.060,03		30.000,00
CANARIAS	1	2.083,54		30.000,00		0,00		32.083,54
CANTABRIA	1	6.248,09		22.845,91		0,00		29.094,00
CASTILLA-LA MANCHA	2	7.889,84		9.921,03		7.352,25		25.163,12
C. DE CASTILLA Y LEÓN	5	35.799,59		119.644,41		0,00		155.444,00
CATALUÑA	13	38.262,22		38.262,22		0,00		76.524,44
EXTREMADURA	4	21.023,84		14.016,16		0,00		35.040,00
GALICIA	1	28.411,72		1.628,07		178.523,94		208.563,73
COMUNIDAD DE MADRID (2)								
REGIÓN DE MURCIA	8	29.232,59		137.507,39		0,00		166.739,98
LA RIOJA	1	3.283,50		6.567,00		0,00		9.850,50
COMUNITAT VALENCIANA	3	44.008,34		208.061,66		0,00		252.070,00
CIUDAD DE CEUTA	1	2.062,50		2.062,50		0,00		4.125,00
CIUDAD DE MELILLA	1	2.062,50		2.062,50		0,00		4.125,00
TOTAL	69	355.516,03	20,13	809.528,39	45,83	601.453,06	34,05	1.766.497,48

(1) La C.A. de Andalucía renunció a 1.483,38 € de la financiación estatal que correspondía al proyecto de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

(2) La C. de Madrid no participó: la asignación del Ministerio fue de 55.500,59 €. (Se le pagó el 75%: 41.625,44 € que queda como remanente).

6.2. Relación de proyectos cofinanciados por CCAA y las ciudades de Ceuta y Melilla

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
Crédito 26.16.231F.453.01 Plan de desarrollo gitano
Relación de proyectos cofinanciados. Ejercicio 2016

Nº proy.	Provincia	Municipio y asentamiento	Entidad gestora	Denominación del proyecto	Usuarios estimados			Financiación (en euros)				Total
					H	M	Total	Mº	C.A.	CC.LL.	Subtotal	
1	ALMERÍA	VICAR: La Cimilla	Ayuntamiento de Vicar	PROGRAMA INTEGRAL COMUNIDAD GITANA	310	300	610	2.532,60	4.467,40	1.750,00	6.217,40	8.750,00
2		NÍJAR: Término municipal	Ayuntamiento de Níjar	PLAN INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD GITANA	648	670	1.318	1.447,20	2.552,80	1.000,00	3.552,80	5.000,00
3		EL EJIDO. Bdas. Pozo Tía Manolica (Matagorda, Sta. Mº del Aguila, Sto. Domingo y Villegas -Las Norias)	Ayuntamiento de . El Ejido	INTERVENCIÓN INTEGRAL CON COMUNIDAD GITANA	541	524	1.065	3.798,90	6.701,10	2.654,00	9.355,10	13.154,00
4	CÁDIZ	SAN ROQUE. Valle del Guadiaro	Ayuntamiento de San Roque	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD GITANA	305	635	940	1.881,36	3.318,64	5.763,84	9.082,48	10.963,84
5	CÓRDOBA	PUENTE GENIL: ZNTS del Municipio	Ayuntamiento de Puente Genil	INCLUSIÓN SOCIAL DEL COLECTIVO GITANO	723	722	1.445	3.798,90	6.701,10	4.755,00	11.456,10	15.255,00
6		PALMA DEL RÍO. Amor de Dios	Ayuntamiento de Palma del Río	TRABAJO CON FAMILIAS GITANAS	590	765	1.355	1.881,36	3.318,64	1.300,00	4.618,64	6.500,00
7		CÓRDOBA. Diseminados	Ayuntamiento de Córdoba	INTEGRACIÓN DE MENORES Y FAMILIAS	121	117	238	3.943,63	6.956,37	22.721,25	29.677,62	33.621,25
8	GRANADA	BAZA. Bda. de las Cuevas	Ayuntamiento de Baza	PLAN INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD GITANA	260	293	553	3.690,36	6.509,64	17.101,00	23.610,64	27.301,00
9		MOTRIL. Zona Este, San Antonio	Ayuntamiento de Motril	PROYECTO MULTIDIMENSIONAL	1.758	1.649	3.407	3.220,02	5.679,98	2.225,00	7.904,98	11.125,00
10		Varios Municipios	Consorcio VSE	INTERVENCIÓN INTEGRAL	6.670	6.995	13.665	15.123,26	26.676,74	28.676,49	55.353,23	70.476,49
11		Varios Municipios	Consorcio Poniente	PLAN INTEGRAL	1.278	1.222	2.500	6.512,41	11.487,59	4.500,00	15.987,59	22.500,00
12		Varios Municipios	Diputación Provincial	PLAN INTEGRAL COMUNIDAD GITANA DE ANDALUCÍA	2.054	2.198	4.252	7.236,01	12.763,99	43.000,00	55.763,99	63.000,00
13	HUELVA	LEPE: Barriada La Péndola	Ayuntamiento de Lepe	PROYECTO DE INTEGRACIÓN "CHANELAR"	301	345	646	3.147,66	5.552,34	2.175,00	7.727,34	10.875,00
14		Andévalo, Cortegana	Diputación Provincial	INTERVENCIÓN COMUNITARIA ROMANÍ	390	300	690	2.410,12	4.251,33	1.665,36	5.916,69	8.326,81

15	JAÉN	ALCALÁ LA REAL. Municipio	Ayuntamiento de Alcalá la Real	PROGRAMA DE MEDIACIÓN ENTRE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS Y LA POBLACION GITANA	115	134	249	1.953,72	3.446,28	7.560,00	11.006,28	12.960,00
16		MARTOS. Municipio, Casco antiguo	Ayuntamiento de Martos	ATENCIÓN INTEGRAL AL COLECTIVO GITANO MARTEÑO	52	38	90	1.266,30	2.233,70	1.015,00	3.248,70	4.515,00
17	MÁLAGA	MÁLAGA. Los Asperones	Ayuntamiento de Málaga	PROYECTO "CAMELAMOS SINAR"	428	395	823	10.130,41	17.869,59	162.325,09	180.194,68	190.325,09
18		COÍN. Bda. La Fuensanta	Ayuntamiento de Coín	PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRAL CDAD. GITANA DE MIJAS	58	57	115	1.447,20	2.552,80	1.000,00	3.552,80	5.000,00
19		VÉLEZ. Pueblo Nuevo, Axarquía	Ayuntamiento de Vélez Málaga	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON LA CDAD. GITANA	286	344	630	4.486,33	7.913,67	16.802,93	24.716,60	29.202,93
20		ALHAURÍN. Bajoncillo y Chorro	Ayuntamiento de Alhaurín	PROMOCIÓN DEL PUEBLO DE LOS BARRIOS	170	181	351	2.062,26	3.637,74	1.425,00	5.062,74	7.125,00
21	SEVILLA	SAN JUAN.DE AZNALFARACHE Sta. Isabel	Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache	INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA	75	76	151	1.989,90	3.510,10	5.256,84	8.766,94	10.756,84
22		CORIA DEL RÍO. Barriada. del Pozo	Ayuntamiento de Coria del Río	VEDELAR XI	70	78	148	3.618,00	6.382,00	2.500,00	8.882,00	12.500,00
23		SEVILLA. El Vacíe	Ayuntamiento de Sevilla	INTERVENCIÓN REALOJO	125	125	250	10.854,05	19.145,95	10.540,54	29.686,49	40.540,54
24		Varios Municipios	Diputación Provincial	PROGRAMA DE DESARROLLO GITANO	4.579	4.640	9.219	5.246,11	9.253,89	16.000,00	25.253,89	30.500,00
TOTAL					21.907	22.803	44.710	103.678,07	182.883,38	363.712,34	546.595,72	650.273,79

Comunidad Autónoma de Aragón

Crédito 26.16.231F.453.01 Plan de desarrollo gitano

Relación de proyectos cofinanciados. Ejercicio 2016

Nº. proy.	Provincia	Municipio y asentamiento	Entidad gestora	Denominación del proyecto	Usuarios estimados				Financiación (en euros)				Total
					H	M	Total	Familias	Mº	C.A.	CC.LL.	Subtotal	

Comunidad Autónoma del Principado de Asturias

Crédito 26.16.231F.453.01 Plan de desarrollo gitano

Relación de proyectos cofinanciados. Ejercicio 2016

Nº. proy.	Provincia	Municipio y asentamiento	Entidad gestora	Denominación del proyecto	Usuarios estimados				Financiación (en euros)				Total
					H	M	Total	Familias	Mº	C.A.	CC.LL.	Subtotal	
1	Asturias	LUANCO	Ayuntamiento de Gozón	Programa local incorporación comunidad gitana	67	63	130	44	6.613,69	7.500,00	17.040,00	24.540,00	31.153,69
2	Asturias	GRANDA	Ayuntamiento de Siero	Proyecto de intervención integral	52	44	96	36	6.613,69	7.500,00	4.000,00	11.500,00	18.113,69
Total					119	107	226	80	13.227,38	15.000,00	21.040,00	36.040,00	49.267,38

Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Crédito 26.16.231F.453.01 Plan de desarrollo gitano

Relación de proyectos cofinanciados. Ejercicio 2016

Nº proy.	Provincia	Municipio y asentamiento	Entidad gestora	Denominación del proyecto	Usuarios estimados			Financiación (en euros)				Total
					H	M	Total	Mº	C.A.	CC.LL.	Subtotal	

Comunidad Autónoma de Canarias

Crédito 26.16.231F.453.01 Plan de desarrollo gitano

Relación de proyectos cofinanciados. Ejercicio 2016

Nº. proy.	Provincia	Municipio y asentamiento	Entidad gestora	Denominación del proyecto	Usuarios estimados				Financiación (en euros)			
					H	M	Total	Familias	Mº	C.A.	CC.LL	Total
					6menores 8	9menores 32	15 40	14				
1	Sta. Cruz de Tenerife. Área metropolitana	LA LAGUNA	C.A.	LACHÓ DROM (Buen Camino)	6menores 8	9menores 32	15 40	14				
Total					14	41	55	14	2.083,54	30.000,00	0,00	32.083,54

Comunidad Autónoma de Cantabria

Crédito 26.16.231F.453.01 Plan de desarrollo gitano

Relación de proyectos cofinanciados. Ejercicio 2016

Nº. proy.	Provincia	Municipio y asentamiento	Entidad gestora	Denominación del proyecto	Usuarios estimados			Financiación (en euros)				Total
					H	M	Total	Mº	C.A.	CC.LL.	Subtotal	
1	Cantabria	Santander	ICASS	Programa de intervención sociolaboral, socioeducativo y sociosanitario	119	141	260	6.248,09	22.845,91	0,00	22.845,91	29.094,00

Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha

Crédito 26.16.231F.453.01 Plan de desarrollo gitano

Relación de proyectos cofinanciados. Ejercicio 2016

Nº. proy.	Provincia	Municipio y asentamiento	Entidad gestora	Denominación del proyecto	Usuarios estimados			Financiación (en euros)				Total
					H	M	Total	Mº	C.A.	CC.LL.	Subtotal	
1	TOLEDO	NOBLEJAS	AYUNTAMIENTO		11	19	30	4.242,19	6.580,27	2.693,31	9.273,58	13.515,77
2	TOLEDO	QUINTANAR DE LA ORDEN	AYUNTAMIENTO		9	16	25	3.647,65	3.340,76	4.658,94	7.999,70	11.647,35
TOTAL					20	35	55	7.889,84	9.921,03	7.352,25	17.273,28	25.163,12

Comunidad de Castilla y León

Crédito 26.16.231F.453.01 Plan de desarrollo gitano

Relación de proyectos cofinanciados. Ejercicio 2016

Nº. proy.	Provincia	Municipio y asentamiento	Entidad gestora	Denominación del proyecto	Usuarios Estimados				Financiación (en euros)				Total
					H	M	Total	FAMILIAS	Mº	C.A	CC.LL.	Subtotal	
1	Ávila	Ávila	Ayuntamiento de Ávila	Programa de desarrollo gitano	163	235	398	73	2.365,00	12.635,00	0,00	12.635,00	15.000,00
2	Burgos	Aranda de Duero	Ayuntamiento de Aranda	Programa de desarrollo gitano	272	287	559	142	2.455,00	12.845,00	0,00	12.845,00	15.300,00
3	León	León	Ayuntamiento de León	Programa de Intervención con Minorías Étnicas	1.174	1.163	2.337	540	3.865,00	16.135,00	0,00	16.135,00	20.000,00
4	Palencia	Palencia	Ayuntamiento de Palencia	Plan Municipal de Minorías Étnicas	201	254	455	87	8.665,00	27.335,00	0,00	27.335,00	36.000,00
5	Valladolid	Valladolid	Ayuntamiento de Valladolid	Programa de Acompañamiento a Familias Realojadas	43	53	96	41	18.449,59	50.694,41	0,00	50.694,41	69.144,00
Total					1.853	1.992	3.845	883	35.799,59	119.644,41	0,00	119.644,41	155.444,00

Comunidad Autónoma de Cataluña

Crédito 26.16.231F.453.01 Plan de desarrollo gitano

Relación de proyectos cofinanciados. Ejercicio 2016

Nº. proy.	Provincia	Municipio y asentamiento	Entidad gestora	Denominación del proyecto	Usuarios estimados			Financiación (en euros)				Total
					H	M	Total	Mº	C.A.	CC.LL.	Subtotal	
1	Girona	Figueres	Ayto. de Figueres	Mediación sociocultural				4.216,50	4.216,50	0,00	4.216,50	8.433,00
2	Tarragona	Constantí	CC del Tarragonés	Mediación sociocultural				2.529,13	2.529,13	0,00	2.529,13	5.058,26
3	Lleida	Mollerusa	CC Pla d'Urgell	Mediación sociocultural				3.202,55	3.202,55	0,00	3.202,55	6.405,10
4	Tarragona	Reus	Ayto. de Reus	Mediación sociocultural				2.529,13	2.529,13	0,00	2.529,13	5.058,26
5	Barcelona	Sabadell	Ayto. de Sabadell	Mediación sociocultural				4.928,27	4.928,27	0,00	4.928,27	9.856,54
6	Girona	Salt	Ayto. de Salt	Mediación sociocultural				2.372,26	2.372,26	0,00	2.372,26	4.744,52
7	Tarragona	Tarragona	Ayto. de Tarragona	Mediación sociocultural				2.529,13	2.529,13	0,00	2.529,13	5.058,26
8	Barcelona	Terrasa	Ayto. de Terrassa	Mediación sociocultural				2.529,13	2.529,13	0,00	2.529,13	5.058,26
9	Tarragona	Tortosa	Ayto. de Tortosa	Mediación sociocultural				1.519,00	1.519,00	0,00	1.519,00	3.038,00
10	Barcelona	Badalona	Ayto. de Badalona	Mediación sociocultural				4.384,85	4.384,85	0,00	4.384,85	8.769,70
11	Lleida	Balaguer	CC de la Noguera	Mediación sociocultural				1.626,14	1.626,14	0,00	1.626,14	3.252,28
12	Barcelona	Sant Adrià de Besòs	Ayto. de Sant Adrià del Besòs	Mediación sociocultural				2.529,13	2.529,13	0,00	2.529,13	5.058,26
13	Barcelona	Vidalecans	Ayto. de Vidalecans	Mediación sociocultural				3.367,00	3.367,00	0,00	3.367,00	6.734,00
TOTAL					10.972	17.826	28.798	38.262,22	38.262,22	0,00	38.262,22	76.524,44

Comunidad Autónoma de Extremadura

Crédito 26.16.231F.453.01 Plan de desarrollo gitano

Relación de proyectos cofinanciados. Ejercicio 2016

Nº. proy.	Provincia	Municipio y asentamiento	Entidad gestora	Denominación del proyecto	Usuarios estimados				Financiación (en euros)				Total
					H	M	Total	Familias	Mº	C.A.	CC.LL.	Subtotal	
1	BADAJOS	Mérida	Ayuntamiento	Programa Desarrollo Gitano 2016	2.200	2.300	4.500	100	5.255,96	3.504,04	0,00	3.504,04	8.760,00
2	BADAJOS	Badajoz	IMSS (Instituto Municipal de Servicios Sociales)	Programa Desarrollo Gitano 2016	155	140	295	45	5.255,96	3.504,04	0,00	3.504,04	8.760,00
3	CÁCERES	Cáceres	Instituto Municipal de Asuntos Sociales	Programa Desarrollo Gitano 2016		10	10	10	5.255,96	3.504,04	0,00	3.504,04	8.760,00
4	BADAJOS	Don Benito	Ayuntamiento	Programa Desarrollo Gitano Nuestro Futuro Cuenta	88	112	200		5.255,96	3.504,04	0,00	3.504,04	8.760,00
TOTAL					2.443	2.562	5.005	155	21.023,84	14.016,16	0,00	14.016,16	35.040,00

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Crédito 26.16.231F.453.01 Plan de desarrollo gitano

Relación de proyectos cofinanciados. Ejercicio 2016

Nº. proy.	Provincia	Municipio y asentamiento	Entidad gestora	Denominación del proyecto	Usuarios Estimados				Financiación (en euros)				Total
					H	M	Total	Familias	M ^p	C.A.	CC.LL.	Subtotal	

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Crédito 26.16.231F.453.01 Plan de desarrollo gitano

Relación de proyectos cofinanciados. Ejercicio 2016

Nº. proy.	Provincia	Municipio y asentamiento	Entidad gestora	Denominación del proyecto	Usuarios estimados			Financiación (en euros)				Total
					H	M	Total	Mº	C.A.	CC.LL.	Subtotal	
1	Murcia	ALCANTARILLA (Barrio de San José Obrero, El Campico y Vistabella)	Ayuntamiento de Alcantarilla	PLAN DESARROLLO GITANO MUNICIPIO DE ALCANTARILLA 2015	67	62	129	3.485,46	16.395,30	0,00	16.395,30	19.880,76
2	Murcia	CARTAGENA (Barriada Villalba)	Ayuntamiento de Cartagena	PROYECTO INTERVENCIÓN COMUNITARIA EN BARRIADA VILLALBA	70	100	170	4.269,69	20.084,24	0,00	20.084,24	24.353,93
3	Murcia	CIEZA (Barrio de San Juan Bosco)	Ayuntamiento de Cieza	PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON POBLACIÓN GITANA	113	135	248	3.265,91	15.362,41	0,00	15.362,41	18.628,32
4	Murcia	LA UNIÓN (Barriada San Gil)	Ayuntamiento de La Unión	PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON POBLACIÓN DE ETNIA GITANA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN	91	65	156	3.485,46	16.395,30	0,00	16.395,30	19.880,76
5	Murcia	LORCA	Ayuntamiento de Lorca	PLAN DESARROLLO GITANO DE LORCA 2016	47	58	105	3.485,46	16.395,30	0,00	16.395,30	19.880,76
6	Murcia	MURCIA	Ayuntamiento de Murcia	PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON ADOLESCENTES Y JÓVENES GITANOS EN DIFICULTAD SOCIAL	81	99	180	4.269,69	20.084,24	0,00	20.084,24	24.353,93
7	Murcia	PUERTO LUMBRERAS	Ayuntamiento de Puerto Lumbreras	PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL CON LA COMUNIDAD GITANA	109	186	295	3.485,46	16.395,30	0,00	16.395,30	19.880,76
8	Murcia	LAS TORRES DE COTILLAS	Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas	PLAN DE DESARROLLO GITANO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS	65	113	178	3.485,46	16.395,30	0,00	16.395,30	19.880,76
TOTAL					643	818	1.461	29.232,59	137.507,39	0,00	137.507,39	166.739,98

Comunidad Autónoma de la Rioja

Crédito 26.16.231F.453.01 Plan de desarrollo gitano

Relación de proyectos cofinanciados. Ejercicio 2016

Nº. proy.	Provincia	Municipio y asentamiento	Entidad gestora	Denominación del proyecto	Usuarios estimados			Financiación (en euros)				Total
					H	M	Total	Mº	C.A.	CC.LL.	Subtotal	
1	La Rioja	Logroño y localidades de la provincia	Comunidad Autónoma	Programa de intervención social con población gitana	1.659	1.349	3.008	3.283,50	6.567,00	0,00	6.567,00	9.850,50

Comunitat Valenciana

Crédito 26.16.231F.453.01 Plan de desarrollo gitano

Relación de proyectos cofinanciados. Ejercicio 2016

Nº. proy.	Provincia	Municipio y asentamiento	Entidad gestora	Denominación del proyecto	Usuarios estimados				Financiación (en euros)				Total
					H	M	Total	Familias	Mº	C.A.	CC.LL.	Subtotal	
1	ALICANTE	Alicante, Callosa del Segura, Crevillent, Elche, Elda, Santa Pola, Villajoyosa, Villena	C. Valenciana	Programa integral de desarrollo del Pueblo gitano	1.681	1.793	3.474	424	15.686,70	74.163,30	0,00	74.163,30	89.850,00
2	CASTELLÓ	Almassora, Castellón, La Vall d'Uixó	C. Valenciana	Programa integral de desarrollo del Pueblo gitano	413	433	846	307	5.529,20	26.140,80	0,00	26.140,80	31.670,00
3	VALENCIA	Alberic, Alzira, Benifaió, Burjassot, Carlet, Gandia, Liria, Manises, Oliva, Paterna, Sagunt, Torrent, Valencia	C. Valenciana	Programa integral de desarrollo del Pueblo gitano	2.952	3.697	6.649	1.824	22.792,44	107.757,56	0,00	107.757,56	130.550,00
TOTAL					5.046	5.923	10.969	2.555	44.008,34	208.061,66	0,00	208.061,66	252.070,00

CIUDAD DE CEUTA

Crédito 26.16.231F.453.01 Plan de desarrollo gitano

Relación de proyectos cofinanciados. Ejercicio 2016

Nº. proy.	Provincia	Municipio y asentamiento	Entidad gestora	Denominación del proyecto	Usuarios estimados				Financiación (en euros)				Total
					H	M	Total	FAMILIAS	Mº	C.A.	CC.LL.	Subtotal	
1	CEUTA	CEUTA	CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES E IGUALDAD	Ayudas económicas para el pago del alquiler de familias gitanas en situación de pobreza material con hijos menores				8	2.062,50	2.062,50	0,00	2.062,50	4.125,00

CIUDAD DE MELILLA

Crédito 26.16.231F.453.01 Plan de desarrollo gitano

Relación de proyectos cofinanciados. Ejercicio 2016

Nº. proy.	Provincia	Municipio y asentamiento	Entidad gestora	Denominación del proyecto	Usuarios estimados			Financiación (en euros)				Total
					H	M	Total	MP	C.A.	CC.LL.	Subtotal	
1	Melilla	Melilla	C. de Melilla	Intervención socio-educativa con menores de la comunidad gitana de Melilla	47	37	84	2.062,50	2.062,50	0,00	2.062,50	4.125,00

6.3. Ficha de presentación de proyectos y anexo

PLAN DE DESARROLLO GITANO (CRÉDITO 26.16.231F.453.01)

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO				
DENOMINACIÓN:			AÑO: 201	
COMUNIDAD AUTONOMA/ CIUDAD DE :				
MUNICIPIO Y PROVINCIA				
BARRIO O LOCALIZACIÓN				
ENTIDAD GESTORA				
COMUNIDAD AUTÓNOMA		DIPUTACIÓN		Especificar:
AYUNTAMIENTO		OTROS ENTES LOCALES		
MANCOMUNIDAD				
CONSORCIO				
SUBCONTRATACIÓN				
SI		NO		
EN CASO AFIRMATIVO, especificar ENTIDAD/ES Y ACTIVIDAD/ES SUBCONTRATADAS:				
DOMICILIO				
MUNICIPIO Y PROVINCIA			CÓDIGO POSTAL	
TELÉFONO:	FAX:	C. ELECTRÓNICO:		
RESPONSABLE (nombre y cargo o puesto de trabajo)				
CORREO ELECTRÓNICO:		TELÉFONO:		
SEDE DEL PROYECTO				
DOMICILIO:				
MUNICIPIO, BARRIO Y/O LOCALIZACIÓN:				
CÓDIGO POSTAL:	TF:	FAX:	C. ELECTRÓNICO:	
TITULARIDAD Y/O DEPENDENCIA:				

NOTA: Si alguna Comunidad autónoma deseara insertar en este documento su logo, podrá utilizar las columnas vacías de la cabecera de esta ficha.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO

DURACIÓN DEL PROYECTOPROYECTO DE CONTINUIDAD: SI NO

PERÍODO DE EJECUCION PREVISTO:

RELACIONES INSTITUCIONALES:PROYECTO INDEPENDIENTE INTEGRADO EN OTROS PROYECTOS **COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS**UNIÓN EUROPEA ADMÓN.GRAL.ESTADO ADMÓN. AUTONÓMICA ADMÓN. LOCAL **COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES**CÁRITAS CRUZ ROJA AMPA ASOCIACIONES VECINOS OTRAS ONG CAJAS DE AHORRO ...

POBLACIÓN TOTAL DEL ÁREA AFECTADA POR EL PROYECTO <input type="text"/>	BARRIO	URBANO
	COMARCA	RURAL
	MUNICIPIO	MIXTO

USUARIOS DIRECTOS PREVISTOS (Indicar con E si son estimados).

INTERVALOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL*
0 A 12 AÑOS			
13 A 15			
16 A 18			
19 A 29			
30 A 64			
65 Y MÁS			
TOTAL			

SECTORES DE POBLACIÓN GITANA PRIORITARIOS	Nº USUARIOS	Nº USUARIAS	TOTAL	Nº FAMILIAS
MENORES DE 18 AÑOS				
ADULTOS				
TOTAL *				

* Los usuarios totales directos deberán coincidir con los usuarios totales por intervalos de edad

III. ÁREAS, OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN, ACTIVIDADES PREVISTAS Y CALENDARIO (Ver Anexo)

ÁREA (A)	NECESIDADES DETECTADAS (B)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (CUANTIFICADOS) (C)	ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS	INDICADORES	CALENDARIO
		1. 2.			
		1. 2.			
		1. 2.			

IV. FINANCIACIÓN DEL PROYECTO (en euros)					
FINANCIACIÓN PREVISTA (1)					
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD					
COMUNIDAD AUTÓNOMA					
CORPORACIÓN LOCAL (especificar)					
TOTAL					
OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN (especificar)					
TOTAL					
DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULOS					
PERSONAL (2)					
GASTOS CORRIENTES					
MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES					
DIETAS					
INVERSIONES (3)					
OBRAS					
EQUIPAMIENTOS					
TOTAL (4)					
V. PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO					
PUESTO DE TRABAJO	HOMBRE/ MUJER: H/M	GITANO/NO GITANO: G/NG	DEDICACIÓN SEMANTAL: TOTAL/ PARCIAL	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	COSTE SALARIAL EN EUROS (2)
				TOTAL¹	
VOLUNTARIADO					
FUNCIONES	H/M	G/ NG	DEDICACIÓN SEMANTAL	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	
	*		**		
	*		**		
	*		**		

- (1) La financiación del M^o será la aprobada por Acuerdo de Consejo de Ministros y las de la C.A. y/o las CC.LL. deberán coincidir con las cantidades de aportación propia de los respectivos certificados de retención de crédito.
- (2) Sólo se imputarán los gastos de personal imputables al proyecto
- (3) Los gastos de inversión solo pueden ser imputados a la aportación económica de la C.A. y/o de las CC.LL.
- (4) El total de gastos deberá coincidir con el total de la financiación

VI. PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN

ASOCIACIONES GITANAS. (Especificar)

OTRAS ASOCIACIONES (Especificar)

REUNIONES Y ASAMBLEAS CREACIÓN DE COMISIONES

PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS U OTROS ORGANISMOS CONVENIOS

OTROS (especificar)

PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

EN EL DISEÑO EN LA EJECUCIÓN EN LA EVALUACIÓN

VII. OBSERVACIONES

VIII. VALORACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA/CIUDAD

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA/CIUDAD

FECHA Y SELLO DE LA C.A./CIUDAD

ANEXO A LA FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN DE LA MARGINACIÓN E INSERCIÓN DEL PUEBLO GITANO (PLAN DE DESARROLLO GITANO)

CARACTERÍSTICAS DEFINITORIAS DE PROGRAMAS INTEGRALES:

- a) **Territorio.**
El territorio se configura como una unidad operativa básica. La intervención se dirige hacia zonas geográficas concretas, con cierta coherencia administrativa (barrio, comarca, etc.), y configuradas como territorios con especiales necesidades sociales (barrios degradados, zonas vulnerables, bolsas de pobreza, etc.).
- b) **Multidimensionalidad.**
Programas que comportan actividades simultáneas de intervención social en las áreas de servicios sociales-acción social, educación, salud, formación profesional y fomento del empleo, vivienda y alojamiento etc., coordinadas por la institución responsable de llevar a cabo el proyecto.
- c) **Participación.**
Los programas desarrollan cauces específicos para fomentar la participación de la población en el diseño, ejecución y en la evaluación del proyecto.
- d) **Partenariado-corresponsabilidad.**
Los proyectos buscan la corresponsabilidad en la intervención por parte de las administraciones implicadas en el territorio, así como de la iniciativa privada e instituciones sin fin de lucro. Se valora la función de liderazgo que deben asumir las corporaciones locales y la integración del proyecto en planes regionales de inclusión social o iniciativas comunitarias, de mayor amplitud.

(A) AREAS DE INTERVENCIÓN

1. (SS.SS) Servicios Sociales o Acción Social.
2. (E) Educación
3. (S) Salud
4. (FPE) Formación Profesional y Fomento del empleo
5. (V.A.) Vivienda y alojamiento
6. (ASC) Asociacionismo y Cooperación Social
7. (C) Cultura
8. (I).. Igualdad de trato y no discriminación

(B) NECESIDADES DETECTADAS

Incluir en el área de Servicios Sociales o de Acción Social, las necesidades básicas como alimentación, vestido, suministros, etc. de las familias gitanas en situación de pobreza material con menores de 18 años a su cargo.

(C) OBJETIVOS ESPECÍFICOS (Cuantificar y concretar en la medida de cada proyecto). Posibles ejemplos:

Servicios sociales/Acción Social

- 1.1. Difusión de los servicios y prestaciones sociales entre nº personas/ población.
- 1.2. Cobertura de necesidades básicas de un número de familias, nº de menores.
- 1.3. Eliminar mendicidad y transeuntismo en un ... %.
- 1.4. Desarrollo de nº grupos de autoayuda
- 1.5. Generar nuevos servicios: ludoteca, escuela de verano, etc.
- 1.6. Incorporar a nº familias a programas de educación familiar
- 1.7. Tramitación de la renta mínima de inserción
- 1.8. Otros.

Educación

- 2.1. Incremento de la escolarización en educación infantil en un %
- 2.2. Incremento de la escolarización en un %
- 2.3. Reducir absentismo escolar en un ...%
- 2.4. Reducir fracaso escolar en un ...%
- 2.5. Incremento de la finalización de la educación secundaria obligatoria en un %
- 2.6. Creación de aulas de refuerzo escolar
- 2.7. Reducir analfabetismo en adulto en n%
- 2.8. Incremento del nivel educativo de la población gitana adulta en un
- 2.9. Formación de nº profesionales en cultura gitana
- 2.10. Otros.

Salud

- 3.1. Control y seguimiento sanitario infantil: vacunas, crecimiento, etc. 100% población.
- 3.2. Control ginecológico de un nº de niñas, jóvenes y adultas, gitanas
- 3.3. Educación sexual y planificación familiar al 100% población entre ... y ... edad.
- 3.4. Reducir embarazos de riesgo en un ...%
- 3.5. Reducir el consumo de drogas en un ...%
- 3.6. Otros.

Formación profesional/Fomento del empleo

- 4.1. Diseño de nº proyectos individualizados de inserción laboral
- 4.2. Realizar nº cursos de formación ocupacional para jóvenes
- 4.3. Realización de nº talleres y cursos de capacitación profesional
- 4.4. Formación de adultos y formación pre-laboral (nº cursos, % población de referencia)
- 4.5. Otros.

Vivienda y alojamiento

- 5.1. Eliminar nº infraviviendas/chabolas
- 5.2. Rehabilitación de nº viviendas
- 5.3. Realojar a un nº de familias chabolistas
- 5.4. Acompañamiento y apoyo social a un nº de familias realojadas
- 5.5. Apoyo a la búsqueda de vivienda de segunda mano/alquiler social a nº familias
- 5.6. Otros

Asociacionismo/Cooperación Social

- 6.1. Apoyo a la creación de nº nuevas asociaciones
- 6.2. Fortalecer las asociaciones existentes (Aumentar actividades y socios en %)
- 6.3. Establecer una red de coordinación y colaboración en el ámbito territorial
- 6.4. Realizar nº cursos para la formación del voluntariado
- 6.5. Otros

Cultura

- 7.1. Nº de actos celebración del Día Internacional del Pueblo gitano y premios de cultura gitana (8 de abril)
- 7.2. Nº de campañas de divulgación de la cultura gitana, exposiciones
- 7.3. Nº de jornadas, seminarios o conferencias sobre asuntos culturales gitanos
- 7.4. Nº de aulas de cultura gitana, centros de documentación
- 7.5. Otros.

Igualdad de trato y no discriminación

- 8.1. Nº de actuaciones, campañas, etc. de sensibilización en esta materia, en derechos humanos, etc.
- 8.2. Nº de actividades de formación en esta materia
- 8.3. Nº de recepción y/o derivación de denuncias
- 8.4. Otros.

6.4. Memoria de evaluación de proyectos

PLAN DE DESARROLLO GITANO (CRÉDITO 26.16.231F.453.01)

MEMORIA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

I. DATOS DE IDENTIFICACION DEL PROYECTO			
COMUNIDAD AUTONOMA/CIUDAD DE:			AÑO 201
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (especificar siglas, en su caso):			
MUNICIPIO Y PROVINCIA			
BARRIO O LOCALIZACIÓN			
ENTIDAD GESTORA			
Comunidad Autónoma	<input type="checkbox"/>	Diputación	Especificar:
Ayuntamiento	<input type="checkbox"/>	Otros entes locales	
Mancomunidad	<input type="checkbox"/>		
Consortio	<input type="checkbox"/>		
DOMICILIO			
MUNICIPIO (incluirl código postal) Y PROVINCIA			
TELÉFONO	FAX	C. ELECTRÓNICO	
SUBCONTRATACIÓN	SI	NO	
EN CASO AFIRMATIVO INDICAR ENTIDAD/ES Y ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS:			
RESPONSABLE (Nombre y cargo o puesto de trabajo)			
C. ELECTRÓNICO		TELÉFONO:	
SEDE DEL PROYECTO			
DOMICILIO			
MUNICIPIO, BARRIO Y/O LOCALIZACIÓN			
TITULARIDAD Y/O DEPENDENCIA			
¿ESTÁ ENCLAVADO EN EL BARRIO, ASENTAMIENTO?:			
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
OTROS LOCALES QUE SE HAN UTILIZADO Y TITULARIDAD:			

NOTA: Si alguna Comunidad autónoma deseara insertar en este documento su logo, podrá utilizar las columnas vacías de la cabecera de esta ficha.

II.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO			
RELACIONES INSTITUCIONALES DEL PROYECTO			
TOTALMENTE INDEPENDIENTE	<input type="checkbox"/>	¿En cuál?:	
INTEGRADO EN OTRO PROGRAMA	<input type="checkbox"/>		
COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS			
U. E.	<input type="checkbox"/>	ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	<input type="checkbox"/>
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA	<input type="checkbox"/>	ADMINISTRACIÓN LOCAL	<input type="checkbox"/>
COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES			
CÁRITAS	<input type="checkbox"/>	Asociaciones de vecinos	<input type="checkbox"/>
CRUZ ROJA	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
AMPA	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Otras ONG. Especificar:			
PERÍODO DE EJECUCIÓN. Especificar			
POBLACIÓN TOTAL DEL ÁREA AFECTADA POR EL PROYECTO (1)			
Comarca	<input type="checkbox"/>	Urbano	<input type="checkbox"/>
Municipio	<input type="checkbox"/>	Rural	<input type="checkbox"/>
Barrio	<input type="checkbox"/>	Mixto	<input type="checkbox"/>
USUARIOS DIRECTOS. Indicar con E si son estimados (2)			
INTERVALOS DE EDAD	Nº HOMBRES	Nº MUJERES	TOTAL (3)
0 a 12			
13 a 15			
16 a 17			
SUBTOTAL			
18 a 29			
29 a 64			
65 y más			
SUBTOTAL			
TOTAL			
SECTORES DE POBLACIÓN GITANA PRIORITARIOS	Nº DE USUARIOS	Nº DE USUARIAS	Nº DE FAMILIAS
NIÑOS Y NIÑAS			
ADULTOS			
TOTAL (3)			

- (1) Diferenciar la población total del área afectada del proyecto del nº de usuarios directos del mismo.
(2) Indicar nº de usuarios reales o estimados desglosados por sexo y tramos de edad
(3) Los usuarios totales directos deberán coincidir con los usuarios totales por intervalos de e

III. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN.					
Área	Objetivos específicos programados en la presentación y/o durante desarrollo del proyecto.	Indicadores	Actividades realizadas	Calendario	Cumplimiento o resultados obtenidos *
	1. 2.				

* Especificar o concretar lo máximo posible, según Anexo.

III. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN (CONTINUACIÓN)					
Área	Objetivos específicos programados en la presentación y/o durante desarrollo del proyecto.	Indicadores	Actividades realizadas	Calendario	Cumplimiento o resultados obtenidos *
	1. 2.				

* Especificar o concretar máximo lo posible, según Anexo.

IV. EJECUCIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO (en euros)
FINANCIACIÓN (*)
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
COMUNIDAD AUTÓNOMA
CORPORACIÓN LOCAL (especificar)
TOTAL
OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN (especificar)
TOTAL
DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO
PERSONAL
GASTOS CORRIENTES
Mantenimiento y actividades
Dietas
TOTAL
INVERSIONES (1)
Obras
Equipamiento
TOTAL
TOTAL DE GASTOS EJECUTADOS (*) ,
REMANENTES
MINISTERIO
COMUNIDAD AUTÓNOMA
CORPORACIÓN LOCAL
TOTAL

(1) Los gastos en inversiones no se podrán imputar a la subvención del M^o sino a la aportación económica de la C.A. y/o de la C.L.

(*) El total de financiación tiene que coincidir con el total de gastos ejecutados más el de remanentes si hubiera

V. PERSONAL ADSCRITO AL PROYECTO						
PUESTO DE TRABAJO	HOMBRE/MUJER: H/M	GITANO/NO GITANO: G/NG	Nº HORAS SEMANALES	Nº MESES/AÑO	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	COSTE SALARIAL (**)(en euros)
TOTAL (*):						
VOLUNTARIADO: FUNCIONES						
TOTAL						

(*) Indicar el nº exacto de personas adscritas al proyecto

(**) Indicar SÓLO el coste salarial del personal imputable económicamente al proyecto. (El total del coste debe coincidir con el total del capítulo de personal del apartado IV)

VI. ACTIVIDADES Y USUARIOS DE LAS MISMAS							
ÁREA	ACTIVIDADES	USUARIOS (1)				FAMILIAS/ UNIDADES DE CONVIVENCIA	
		HOMBRES		MUJERES			
		MENORES	MAYORES	MENORES	MAYORES		
Servicios sociales/Acción social (SS.SS.)	1. Información, orientación, valoración y derivación a servicios de bienestar social.						
	2. Trabajo social:						
	2.1. Individualizado.						
	2.2. Con familias.						
	2.3. Comunitario.						
	3. Tramitación de documentación y gestión de recursos.						
	4. Cobertura de necesidades básicas: alimentación, aseo, medicamentos, suministros, etc. Especificar:						
	5. Tramitación de la renta mínima de inserción						
	6. Participación en programas o grupos de educación familiar						
Educación (E)	1. Aulas, grupos, etc. de apoyo, seguimiento y refuerzo escolar:						
	1.1. Educación infantil						
	1.2. Educación primaria						
	1.3. Educación secundaria						
	2. Alfabetización y educación básica de adultos.						
	3. Actividades extraescolares de apoyo y refuerzo escolar.						
	4. Intervención con familias para reducir absentismo escolar.						
	5. Formación de profesionales en cultura gitana						
Salud (S)	1. Charlas y/o cursos de educación para la salud (alimentación, higiene, accidentes domésticos).						
	2. Control y seguimiento sanitario infantil: vacunaciones, control pediátrico, crecimiento... Especificar:						
		3. Control ginecológico					
		4. Educación sexual y planificación familiar.					
	5. Prevención y/o asistencia alcoholismo, drogodependencias.						
Formación profesional/fomento del empleo (FPE)	1. Itinerarios individualizados de inserción laboral (información y orientación laboral, especialización, acompañamiento, técnicas de búsqueda de empleo, etc.).						
	2. Formación de adultos y formación pre-laboral. Indicar nº y tipo						

	3. Talleres de capacitación laboral, cursos de formación-empleo. Indicar nº y tipo: . . .						
	4. Usuarios/as que han accedido a un puesto de trabajo relacionado con los cursos impartidos.						
	5. Usuarios/as que accedieron al empleo.						
	6. Autoempleo. Indicar nº de puestos de trabajo creados y usuarios/as						
Vivienda y alojamiento (VA)	1. Rehabilitación y acondicionamiento de viviendas.						
	2. Actividades educativo-sociales para el buen uso de la vivienda.						
	3. Realojo familias/unidades familiares.						
	4. Acompañamiento, apoyo social y seguimiento de familias realojadas.						
	5. Apoyo a búsqueda de vivienda de 2ª mano, alquiler						
Asociacionismo/Cooperación Social (ACS)	1. Creación de asociaciones						
	2. Apoyo técnico a asociaciones						
	3. Creación de redes de colaboración y coordinación						
	4. Cursos de formación en asociacionismo						
Cultura (C)	1. Clases de romanó, flamenco, etc.						
	2. Actos Día internacional gitano, premios de cultura gitana						
	3. Campañas divulgación de cultura gitana, exposiciones, jornadas, exposiciones....						
	4. Aulas de cultura gitana, centros de documentación...						
Igualdad de trato y no discriminación (I)	1. Campañas de sensibilización en no discriminación, derechos humanos...						
	2. Actividades formativas						
	3. Recepción, derivación de denuncias						
OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS							
VII. PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN.							

Si procede, describa las estructuras de colaboración y/o participación de carácter permanente que se hayan creado: consejos locales, plataformas...

Asociación/es gitana/as que han participado en proyecto: especificar

VIII.- VALORACIÓN DEL PROYECTO

1. Repercusión o impacto real sobre la población:

2. Dinamización y participación de la población y/o asociación/es que la representa:

3. Coordinación de administraciones, otros agentes sociales

IX.- OBSERVACIONES

**Firma del Responsable
en la Comunidad Autónoma/Ciudad**

Fecha y sello de la Comunidad Autónoma/Ciudad

